



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**“Clima social familiar y adaptación de conducta en
adolescentes infractores de la ley penal de los distritos
fiscales del norte”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

AUTOR:

Br. Romero Leyva Hilmar Genner

ASESORAS:

Dra. Aguilar Armas Haydee Mercedes

Mg. Jane Carol Ríos Rojas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2018

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 4 de 5
---	--	---

Yo Romero Leyva Hilmar Sennor, identificado con DNI N° 41617226, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación, titulado "El clima social familiar y adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fronterizos del norte..."; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....


FIRMA

DNI: 41617226

FECHA: 19 de Julio del 2018.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

PÁGINA DEL JURADO

Dra. Aguilar Armas, Haydee Mercedes
Presidente del jurado

Mg. Jane Carol, Ríos Rojas
Secretaria de mesa del Jurado

Mg. Caycho Rodríguez, Tomás Pedro Pablo

Vocal de mesa del Jurado

DEDICATORIA

A Dios por permitirme vivir cada minuto de vida, por ser mi guía, brindarme sabiduría y paciencia para realizar este trabajo de investigación, gracias infinitamente por la motivación para continuar en el camino que me permite salir adelante.

A mis padres y hermanos por su cariño, comprensión y apoyo constante en mi formación humana y profesional.

A mi querida hija, por ser un angelito que me inspira y convertirse en el motor y motivo para seguir siempre adelante en busca de mejores oportunidades.

Br. Romero Leyva Hilmar Genner

AGRADECIMIENTO

A mis docentes que estuvieron en todo momento guiándome con su experiencia profesional y de vida a lo largo de todos mis estudios universitarios, en especial a Aguilar Armas Haydee Mercedes y Jane Carol Ríos Rojas por su dedicación, paciencia y conocimientos impartidos.

Además a las autoridades del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público, por su confianza en mi persona para emprender esta tarea de investigación en beneficio de los adolescentes.

A mis queridos padres y todos mis familiares, por su confianza en mi persona y ser un soporte a lo largo de mi carrera universitaria.

Br. Romero Leyva Hilmar Genner

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Romero Leyva Hilmar Genner, con DNI N° 41617226, por cumplimiento de las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela Académico Profesional de Psicología.

Declaro bajo juramento que toda la información y datos que se exponen en la presente investigación son auténticas y veraces.

Asimismo, asumo toda responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, Julio del 2018

Br. Romero Leyva Hilmar Genner

DNI N° 41617226

PRESENTACIÓN

Señores autoridades académicas de la facultad de Humanidades, escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo y representantes del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público de los distritos fiscales del norte del país, presento ante ustedes la investigación titulada : “Clima social familiar y adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte”, la cual sometemos a su evaluación y respectiva valoración, dado que tiene como fin último contribuir a la investigación científica en nuestro medio local, nacional e internacional .

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADEMIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUNTENTICIDAD.....	vi
PRESENTACIÓN.....	vii
ÍNDICE.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN... ..	14
1.1. Realidad Problemática.....	14
1.2. Trabajos previos.....	19
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	22
1.3.1 La Familia.....	22
A. Análisis histórico de la familia.....	22
B. Definición de familia.....	24
C. Modelos parentales de crianza.....	25
D. La familia como un contexto de riesgo y protección ante la violencia y delincuencia.....	27
1.3.2 Clima social familiar.....	29
A. Análisis histórico del clima social familiar.....	29
B. Definición del clima social familiar.....	30
C. Dimensiones y áreas del clima social familiar.....	31
D. Teorías relacionadas al clima social familiar.....	33

1.2.3 Adaptación de conducta.....	37
A. Definición de conducta adaptativa.....	37
B. Teorías sobre adaptación de conducta.....	39
C. Tipos de adaptación.....	40
D. Conducta infractora.....	42
E. Adolescentes infractores de la ley penal.....	44
F. Conducta delictiva.....	44
1.3.4 La Adolescencia.....	45
A. Definición de adolescencia.....	45
B. Problemática en la adolescencia.....	56
1.4. Formulación del Problema	47
1.5. Justificación del estudio	48
16. Hipótesis.....	48
1.7. Objetivos.....	49
1.7.1. General	49
1.7.2. Específicos	49
II. MÉTODO.....	49
2.1. Diseño de Investigación	50
2.2. Variables, Operacionalización	51
2.3. Población y muestra	56
2.3.1. Población	56
2.3.2. Muestra	56
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	57
2.5. Métodos de análisis de datos	59

2.6. Aspectos éticos	59
III. RESULTADOS	60
IV. DISCUSION	68
V. CONCLUSIONES	74
VI. RECOMENDACIONES	75
VII. REFERENCIAS	76
VIII. ANEXOS	84

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Definición conceptual y operacional de adaptación de conducta.....	51
Tabla 2. Definición conceptual y operacional de clima social familiar.....	53
Tabla 3. Distribución de la población de adolescentes del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa–PJJR de los distritos fiscales de Trujillo y Chimbote durante los meses de enero–junio del 2017.....	57
Tabla4. Coeficientes de asimetría y curtosis del clima social familiar en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.....	60
Tabla5. Coeficientes de asimetría y curtosis de la Adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.....	61
Tabla 6. Correlación del Clima Social Familiar con Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.....	62
Tabla 7. Correlación de la dimensión “Relaciones” del Clima Social Familiar con Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.	63

Tabla 8. Correlación de la dimensión “Desarrollo” del Clima Social Familiar con Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.....	64
Tabla 9. Correlación de la dimensión “Estabilidad” del Clima Social Familiar con Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.....	65
Tabla 10. Confiabilidad de la Escala de Clima Social Familiar en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.	66
Tabla 11. Confiabilidad de la Escala de Adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.....	67

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre el clima social familiar y la adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte. Este estudio servirá de apoyo a las autoridades y profesionales del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa–PJJR en la realización de diversas capacitaciones en beneficio de la población en general que permitirá una mejor convivencia. Asimismo servirá como guía y base para futuras investigaciones en poblaciones con características similares. La muestra estuvo conformada por 80 adolescentes, 64 varones y 16 mujeres, tomando como metodología el diseño de tipo Correlacional. Los instrumentos utilizados fueron, la Escala de Cima Social Familiar (FES) y el Inventario de Adaptación de Conducta (IAC). En el procesamiento de los datos se usó Excel y el paquete estadístico IBM SPSS Statistics 25. El análisis de la correlación se basó en la magnitud del tamaño del efecto. Los primeros resultados evidenciaron que la correlación entre el clima social familiar con la adaptación de conducta y las dimensiones: personal, familiar y escolar resultó ser directa; siendo el tamaño del efecto de magnitud mediana con la dimensión personal, mientras que con la adaptación de conducta y las escalas: familiar y escolar de magnitud pequeña. Sin embargo, no se evidenció correlación con la conducta social.

Palabras clave: Clima social familiar, Adaptación de conducta y Adolescencia.

ABSTRACT

The present investigation had as general objective to determine the relationship that exists between the family social climate and the adaptation of behavior in adolescent offenders of the criminal law of tax districts of the north. This study will serve as a support to the authorities and professionals in the Juvenile Justice Program Restorative-PJJR in performing various trainings in benefit of the general population that will allow a better coexistence. It will also serve as a guide and basis for future research in populations with similar characteristics. The sample was formed by 80 adolescents, 64 males and 16 women, taking as a methodology the correlational type design. The instruments used were, the family Social Summit Scale (FES) and the Behavior adaptation Inventory (IAC). The data processing was used Excel and the statistical package IBM SPSS statistics 25. Correlation analysis was based on the magnitude of the effect size. The first results showed that the correlation between the familiar social climate with the adaptation of conduct and dimensions: personal, family and school proved to be direct; being the size of the effect of magnitude medium with the personal dimension, while with the adaptation of conduct and scales: family and school of magnitude small. However, it is not correlated with the social behavior.

Key words: Family social climate, adaptation of behavior and adolescence.

I. INTRODUCCIÓN.

1.1 Realidad Problemática.

Actualmente, una de las mayores preocupaciones de los gobiernos a nivel global, es el crecimiento de los indicadores de la violencia en la población y de manera específica la que ejercen los adolescentes y jóvenes, los cuales infringen o violan las reglas sociales y leyes penales de un país , cada vez más en nuestros países se muestran indicadores alarmantes de violencia, pues, los crímenes violentos representan, en promedio, entre el 25% y el 30% de los delitos en las poblaciones de Latinoamérica (Izunsa y Méndez, 2002). Formando parte de este entorno social, el maltrato producido dentro del seno del hogar de muchas familias realizado en contra de mujeres y niños, este ambiente inadecuado indica claramente un componente esencial de las conductas infractoras o desadaptadas, conductas denigrantes, que han sometido a las mujeres ante relaciones de subordinación, y en los niños menoscaba la capacidad para integrarse a la vida social (Izunsa y Méndez, 2002).

Nuestra sociedad ha logrado un avance apresurado en lo que se refiere tecnologías, así mismo, han surgido una serie de problemas psicosociales, como la de los adolescentes infractores o delincuencia juvenil que se presenta a nivel general en todo nuestro continente, esta problemática implica un costo socioeconómico que a su vez genera gastos en servicios de salud, justicia y educación (Salazar, Torres, Reynaldos, Figueroa y Araiza, 2011). Además, Salazar et al (2011) señala que se ha realizado análisis fragmentados desde distintos puntos de vista, sin tener en consideración la integración de los avances alcanzados en las ciencias sociales, penales y de salud pública , y considerar que los jóvenes delincuentes de hoy en el mañana serán los delincuentes adultos. Cabe resaltar, que no se debe olvidar, que la familia ha sido y sigue siendo la institución que cumple un importante rol en cuanto se refiere la enseñanza y cultivo de hábitos, costumbres y valores, mediante fases sucesivas de socialización de los niños y adolescentes en formación, además contribuye en la formación de la identidad, reglas de conducta y vigoriza los lazos afectivos de manera decisiva (Izunsa y Méndez, 2002).

La problemática social de violencia en nuestro medio ha traspasado fronteras, es así que los delincuentes adultos utilizan a los adolescentes para cometer delitos de toda índole, pretendiendo burlar y escapar de leyes establecidas, agravando la situación de muchos menores de edad, según datos de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Crimen (UNDOC), en el año 2013, las tasas más altas de homicidios en América se registraron en Honduras con 84,3, seguido de Jamaica con 42,9, El Salvador 39,8, Colombia 31,8, y Trinidad y Tobago con muertes superiores a 30,2 por cada 100 mil habitantes. En tanto, entre los países con menores tasas están Perú (6,6), Estados Unidos (3,8) y Canadá (1,4). Esta realidad no es ajena a la que vivimos en nuestros hogares, el Perú según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013) afirma que durante el año 2011, un 20% de los pobladores percibían los actos delincuenciales como el principal problema en nuestro país; esta situación de impresión cotidiana ha sido contrastada por cifras reales del 40% de victimización en dicho año y en el que por lo menos uno de los integrantes familiares del 40% de los hogares entrevistados han pasado a ser víctima de un delito, y es más aún que un 86 % de evaluados mediante encuestas sostienen que la situación de los jóvenes infractores o delictivos ha ido en aumento cada día.

El Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2015) afirma que los homicidios en el Perú, durante los años 2011-2014, revelan que en el año 2014, se registraron a nivel nacional 2 mil 76 muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, que nos permite calcular una tasa de homicidios de 6,74 víctimas por cada 100 mil habitantes, cifra que refleja un ligero incremento con relación al año 2013, cuya tasa de homicidios fue de 6,61 víctimas por cada 100 mil habitantes. Además, el INEI reveló que, en el primer semestre que comprende los meses de enero y junio del año 2015, el 29,5% de la población de 15 y más años de edad fue víctima de algún hecho delictivo, de los cuales sólo el 15,2% de víctimas realizó una denuncia, siendo el principal hecho delictivo del que ha sido víctima la población el robo de dinero, cartera y celular con el 16,8%; seguido de estafa con el 6,3%; y, en menor porcentaje secuestro y extorsión con el 0,3%. Asimismo, dicha institución señala que en el año 2014, de las 30 provincias con mayor número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, la mayor tasa de homicidios se registró en la provincia de Ascope (La Libertad) con 34,0 muertes por cada 100 mil habitantes,

seguido por las provincias de Tumbes (25,2), Virú (19,7), Barranca (19,3), Cañete (17,8), Trujillo (16,4), Santa (6,6) y San Martín (6,5).

Los estados han descuidado los temas de violencia en sus tratados legislativos, ya que suelen ser desfavorables ante los integrantes de un grupo familiar, lo cual, se aborda rara vez como un problema del orden público. Se determina, que la violencia tiene mayor incidencia en hogares de familias de tipo tradicional en las que permanece la estructura patriarcal, que en el nuevo modelo de hogares en los que la figura femenina tiene un rol predominante en la toma de decisiones y participación en las diferentes esferas sociales. (Izunsa y Mendez, 2002).

Los lazos familiares se construyen en la interacción cotidiana, según Musitu, Estévez, Jiménez y Herrero (2007) sostienen que en ciertas ocasiones la familia puede ser un arma de doble filo, puesto que se muestra por un lado como fuente de calma, tranquilidad, sosiego y aprendizaje en relación a todo lo que integra el círculo familiar, pero también, puede ser visto desde otra dirección y podría considerarse como un factor que implica peligro o riesgo, lo que predispone a un desarrollo inadecuado o desajuste a cada miembro de la familia.

Además, un ambiente familiar positivo, que predomina la comunicación adecuada, el afecto y apoyo entre padres e hijos consecuentemente existirá adolescentes equilibrados o un bienestar psicosocial; pero cuando el ámbito familiar es inadecuado con constantes situaciones conflictivas y tensiones, dificulta el normal desenvolvimiento de los menores y probablemente surjan problemas de disciplina y conducta en mayor escala (Musitu et al, 2007)

La familia, actualmente es la entidad que cumple un papel activo y firme en el cultivo de hábitos, costumbres y valores en el proceso de desarrollo social de las personas que conforman la familia, en la formación de la identidad, de normas de convivencia y la fortificación de lazos basados en el afecto. Pero hace algunas décadas atrás, la organización y función de la familia está sufriendo severas transformaciones, sobre todo en las urbes y metrópolis, con el fin de dar solución a las nuevas necesidades que han surgido en el seno de la vida familiar (Izunsa y Mendez, 2002).

López (2008) afirma que la familia como grupo constituye un primer referente y se debe considerar de manera fundamental al analizar estudios sobre actos delictivos, no sólo cumple con un rol socializador, también facilita el desarrollo de comportamientos delictivos. La familia es la responsable de moldear las características de cada individuo e incluso tiene influencia con su posición y actitudes que marca a sus integrantes ante eventos sociales, su visión del mundo, y el modo como se interesa y actúa cada persona en relación a sus semejantes, la predicción del primer delito muchas veces se presenta en el seno familiar debido a un deficiente funcionamiento en lo que respecta las reglas disciplinarias, supervisión e indicadores que integran la familia y también debido a los antecedentes delictivos que presentan ciertos miembros del clan familiar. El autor, también indica en un estudio longitudinal Cambridge, en el cual afirma que factores familiares como: pobreza, familia extensa, relación matrimonial toxica, métodos de crianza indulgentes y antecedentes delictivos en los padres, permiten la aparición de diversos aspectos sociales desviados, los cuales se observan en la adolescencia tardía e inicio de la etapa adulta generando la ingesta de bebidas alcohólicas, consumo excesivo de drogas, y conductas violentas. Las prácticas disciplinarias y actitudes impartidas por parte de los progenitores de adolescentes y jóvenes delictivos poseen tendencias que se inclinan por mostrar dureza e inconsistencia en la disciplina de los menores, además se muestran conformistas, recompensan inconductas e ignoran conductas no acordes a las reglas sociales.

Según Wiese (2008), aduce que los jóvenes que pertenecen a grupos familiares de clase baja presentan mayor propensión a la delincuencia, ante sus dificultades de alcanzar legalmente sus metas y objetivos trazados. Los niños que reciben maltratos tendrán mayor probabilidad de delinquir al no haber logrado control interno referente a comportamientos desaprobados socialmente, y los niños que comparten su entorno social y familiar con amigos y/o familia delincuente tenderán a desarrollar y a justificar actitudes antisociales. Según las edades en que se presentan los diversos hechos, la carencia de recursos económicos, un coeficiente intelectual bajo y una crianza inadecuada serán los factores de mayor riesgo para el comienzo de las conductas delincuenciales. Además manifiesta Wiese que convivir con padres y hermanos con características antisociales y amigos delincuentes, tendrán una gran

influencia en la continuidad de esas actividades y comportamientos desadaptados en los adolescentes.

Definitivamente una etapa compleja y de incertidumbre que requiere mayor atención y apoyo en nuestro desarrollo por parte de los padres, es la adolescencia, etapa del desarrollo humano donde ocurren una serie de cambios a nivel biológico y a nivel psicológico que repercute en una nueva forma de relacionarse consigo mismo como con los demás, asimismo en el camino evolutivo se pierde la dependencia infantil intentado asumir responsabilidades de un adulto; los padres, también experimentan alteraciones en su relación con el hijo, la cual ya no puede ser una relación de mera dependencia, sino que van mostrando reacciones de desencanto y agresividad, que en ocasiones se traducen en indicadores de autoritarismo inoportuno, pues estas modificaciones producen el surgimiento de problemas frecuentes de adaptación que exige el medio, la familia, la escuela, la sociedad y a nivel personal (Cruz y Cordero, 2015).

El informe situacional del Programa de Justicia Juvenil restaurativa afirma que desde octubre del año 2010 hasta febrero del año 2016 mediante equipos profesionales Interdisciplinarios han atendido a un gran grupo de adolescentes infractores de las reglas y leyes penales que no revista gravedad, cifra que asciende a un total de 4,081 adolescentes en los Distritos Fiscales de Lima, El Santa, La Libertad, Lambayeque, Ica y Cajamarca. Este programa refiere que existen diversos factores que contribuyen a infringir la ley penal, como son: familias disfuncionales (abandono de un progenitor 70 a 80%), tipo de crianza (permisivo, autoritario, indiferente, privación afectiva, etc.), sentimientos de inferioridad, baja autoestima, resentimientos, deserción escolar, uso y abuso de drogas, falta de oportunidades educativas y laborales, exclusión social, precariedad y extrema pobreza en que viven (Ministerio Público, 2016).

EL Ministerio Público (2016) además indica que los conflictos interpersonales e infracciones de los adolescentes dañan y atentan contra la vida de un individuo y las relaciones entre las personas que viven en comunidad, no simplemente es un acto ilegal y una violación contra las normas del Estado. Por lo que dicho programa

de justicia restaurativa incrementa el papel de las víctimas y exige a los infractores que se responsabilicen de sus acciones y del daño ocasionado.

Así mismo, la Corte Superior de Justicia La Libertad (2014) señala que en los tres últimos años en nuestra región, el número de infractores menores ha ido en mayor crecimiento, afirmando que en gran parte se debe a las reformas penales más drásticas establecidas para la población delincuyente de los adultos. Además, se observa que los agresores son cada día más jóvenes, adolescentes, quienes realizan conductas delictivas y consumen sustancias psicoactivas, en cuanto al tema la Jueza de Familia, Ivonne Lúcar, manifestó que los menores no están sujetos a sanciones sino a medidas socioeducativas. De igual manera, detalló el perfil del menor infractor quienes provienen de familias disfuncionales, deserción escolar y carencias afectivas, asimismo, suelen ser impulsivos, con baja tolerancia a la frustración y consumen alcohol y drogas.

De igual manera en el estudio realizado por el INEI (2011), se observó que de los niños menores de 15 años, el 8.2 % eran huérfanos de al menos uno de sus padres biológicos o no forman parte del hogar; el 19.1 % vivía solo con la mamá, de los cuales el 22.7 % pertenece a la Libertad. Cabe destacar que la reprimenda verbal como forma de castigo que los padres utilizan, constituye el 78.5%. Asimismo, el 62.3% de los entrevistados declaran haber sido golpeados por sus padres o progenitores.

En consecuencia, existe vacíos o dificultades para vincular las conductas desadaptadas de los adolescentes con las transformaciones en los roles, organización de las familias, cambios sociales, demográficos, económicos, tecnológicos, culturales y políticos que conforman la realidad en la vida familiar cotidiana. Ante esta preocupación se pretende contribuir a la discusión sobre la relación entre el clima social familiar y la adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal.

1.2 Trabajos Previos.

1.2.1 A nivel Internacional.

Amezcuca, Pichardo y Fernández (2002) estudiaron la importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. Su muestra de estudio fueron 201 adolescentes, entre los que participaron 108 niños y 93 niñas en edad comprendida de 12 y 17 años, todos alumnos de un centro urbano y rural de educación primaria y secundaria de la provincia de Granada en España. Realizaron el análisis de 10 variables de clima social familiar medido a través de la Family Environment Scale y 5 variables de adaptación para lo cual utilizaron el Cuestionario de adaptación para adolescentes de Bell. Sus resultados señalan que los sujetos cuyo clima familiar es observado como elevado en cohesión, expresividad, organización y participación en actividades intelectuales es debido a la importancia que se atribuye a las prácticas y valores de tipo ético o religioso, en cuanto a los niveles bajos que muestran en conflicto, evidencian una mayor adaptación general que sus iguales, cuyas percepciones sobre la familia van en la línea inversa.

Vargas (2009) estudió la percepción del clima social familiar sobre las actitudes ante situaciones de agravio en la adolescencia tardía. Tales estudios se realizaron utilizando un diseño de investigación ex post facto, participaron 140 adolescentes de 18 a 24 años de edad tanto varones y mujeres que residen en las provincias de Entre Ríos y Mendoza en el país de Argentina. Utilizó como instrumentos la adaptación de la Escala de Clima Social Familiar, FES, el Cuestionario de Actitudes ante Situaciones de Agravio y también un cuestionario demográfico. En cuanto a los resultados, arrojaron diferencias significativas con respecto a las actitudes Venganza y Perdón entre los grupos que presentaron un diferente clima familiar; mientras que por otro lado, los sujetos que percibieron un clima menos favorable evidenciaron mayor predisposición a la Venganza y menor tendencia al Perdón ante la ofensa, en las áreas de trabajo, amistad, padres y Dios. Las actitudes ante el agravio de mayor agresividad fueron afectadas por percibir negativamente del clima familiar. Finalmente, las actitudes prosociales estuvieron vinculadas con un ambiente más favorable.

1.2.2 A nivel Nacional.

Rodríguez (2015), realizó la investigación que tuvo como objetivo general describir la relación entre el Clima Social Familiar y Adaptación de Conducta en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa en la ciudad de Pimentel, departamento de Lambayeque. La muestra del estudio estuvo constituida por 146 alumnos del nivel secundario. El tipo de investigación fue descriptivo Correlacional. Los instrumentos que se usaron para la recolección de datos fueron, la Escala de Cima Social Familiar, y el Inventario de Adaptación de Conducta (IAC). El análisis estadístico se realizó con el estadístico SPSS 18. Según el análisis de los resultados se obtuvo las conclusiones siguientes: no se encontró relación altamente significativa entre las variables de Clima Social Familiar y Adaptación de Conducta.

Aquize y Nuñez (2015), realizaron un estudio cuyo objetivo de investigación fue determinar el grado de relación entre el clima social familiar y adaptación de conducta en estudiantes del 5to. Grado del nivel secundario en la institución educativa “Gran Unidad Escolar-GUE, Las Mercedes en la ciudad de Juliaca. Con una población total de 307 estudiantes de varones y mujeres entre las edades de 14 a 16 años de edad, trabajaron con una muestra estratificada. Utilizaron como metodología el diseño no experimental de corte transversal de tipo descriptivo correlacional, los instrumentos fueron la escala de clima social familiar (FES) y el inventario de adaptación de conducta (IAC). Los resultados afirman que el 49.1% de estudiantes evaluados obtienen un nivel promedio con relación al clima social familiar, y el 14.5% un nivel malo; por otro lado el 53.6% evidencian dificultades en su adaptación de conducta y únicamente el 9% manifiestan una adaptación satisfactoria. Entre su resultado principal muestra el nivel de correlación entre la variables estudiadas: clima social familiar y adaptación de conducta ($r = ,347$ $p < 0,05$), clima social familiar y adaptación familiar ($r = ,520$ $p < 0,05$), clima social familiar y adaptación educativa ($r = ,005$ $p > 0,05$), clima social familiar y adaptación social ($r = ,288$ $p < 0,05$), tales resultados indica una relación significativa y directa entre

clima social familiar y las dimensiones de adaptación de conducta : personal , familiar y social; pero sin embargo no evidencia correlación significativa entre el clima social familiar y adaptación de conducta educativa .

1.2.3 A nivel Local

Jugo y Chávez (2004, en Palma , 2012), realizaron una investigación descriptiva-correlacional entre las variables clima social familiar y nivel de agresividad en una muestra de 123 adolescentes varones , pertenecientes al 5to.grado de secundaria del Centro Educativo Nacional Gustavo Ríes de la provincia de Trujillo, en cuyo estudio utilizaron la escala de clima social familiar (FES) con una confiabilidad de 0.89 y el cuestionario modificado de Agresividad de BUSS-DURKEE, encontrando que existe una relación significativa entre la dimensión de desarrollo y la agresión indirecta, la agresión verbal, irritabilidad y agresión física, además los resultados fueron: un 80% de adolescentes se ubicaba en la categoría media a muy mala en la dimensión de relación y estabilidad y el 10% en desarrollo, concluyendo que la mayor parte se ubica en un nivel medio del clima social familiar.

Valencia (2012), realizó una investigación descriptiva-correlacional, cuyo objetivo fue determinar la relación existente entre las variables de clima social familiar y adaptación de conducta en estudiantes del tercer año de secundaria de una institución educativa estatal de la ciudad de Catacaos, cuya muestra estuvo conformado por 251 alumnos. Su diseño fue no experimental prospectivo transversal. Se administraron la Escala de Clima Social Familiar (FES) y el Inventario de Adaptación de Conducta (IAC). Los resultados demostraron que existe relación altamente significativa entre la dimensión Relación del clima social familiar y el área familiar de la adaptación de la conducta. Mientras que, por otro lado, se demostró que no existe relación entre la dimensión Estabilidad del clima social familiar y el área educativa de la adaptación de conducta.

1.3 Teorías relacionadas al tema.

1.3.1 La Familia.

A. Análisis histórico de la familia.

Investigaciones antropológicas y sociológicas han determinado diversas teorías comprendiendo el desarrollo evolutivo de las estructuras familiares y el rol que cumplen dentro de un grupo social. En nuestros antepasados o sociedades primitivas se hallaban dos o tres núcleos familiares, comúnmente unidos por vínculos de parentesco, se agrupaban y convivían gran parte del año, pero en las épocas de escasez de alimentos se veían obligados a separarse para buscar y recolectar el sustento, la familia cumplía un rol de unidad económica, mientras que los varones se dedicaban a la caza de animales las mujeres recolectaban y se quedaban en la casa cuidando a los hijos y preparando los alimentos, sucedían casos que para su época eran aceptables como el infanticidio y expulsar a un miembro de la familia cuando se encontraba enfermo porque era considerado que no era útil para trabajar (Enciclopedia Británica en Español, 2009).

La gran mayoría de personas en todos los naciones del mundo se desarrolla dentro de un ambiente hogareño, por lo menos con un pariente o familiar, en Norteamérica más del 99% de niños viven y se crían con algún tipo de familia, es así pues que todos siempre estamos relacionados a una familia en la cual nacemos, crecemos, nos desarrollamos durante nuestras etapas hasta la vejez, por lo que formamos parte de la familia en la que crecimos y también ella forma parte de nuestra vida, en esta institución adquirimos creencias , costumbres y muchos aprendizajes (Shaffer y Kipp, 2007). Además los autores antes mencionados afirman que durante las décadas de 1940 y 1950 investigadores del ámbito psicológico manifestaban que en la relación de madre e hijo y en menor medida la figura paterna eran agentes que moldeaban únicamente la conducta y carácter de un niño, pero en investigaciones modernas se refuta este modelo unidireccional siendo el favorable el enfoque de sistemas semejante a la teoría de sistemas ecológicos de Urie

Bonfenbrenner donde se fundamenta que en el desarrollo conductual de un niño además de la influencia de los modelos parentales también se recibe fuerte influencia de factores comunitarios y culturales, es decir se comprende mejor al individuo en la relación existente entre el organismo y su medio donde se desarrolla (Florenzano y Valdés, 2005).

B. Definición de familia.

Shaffer y Kipp (2007) proponen que la familia conforma un verdadero sistema social mayor a la suma de sus elementos, en la cual sus integrantes atraviesan un proceso de socialización que permite a cada uno adquirir creencias, valores y conductas que puedan considerar apropiadas o ajustables en su cultura o subcultura, además no solamente los miembros tienen influencia en el comportamiento de los demás, sino fundamentalmente la relación que existe entre dos de ellos afecta a las que se dan entre todos los integrantes, la socialización no se limita a una simple interacción entre padres y los hijos, sino que la dinámica de la familia se ve afectada por contextos sociales de mayor amplitud.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (2008), en su artículo 16 hace referencia a la familia considerándola como un elemento natural y primordial de la sociedad y además tiene el derecho de ser protegido tanto por la sociedad y del Estado. Así también, sabemos que la concepción de la familia y su organización ha pasado por cambios considerables en los últimos años, además la familia es reconocida socialmente como una institución, la misma que está unida por lazos o vínculos comunes o de afinidad, como es el matrimonio; en ciertas sociedades, permite únicamente la unión entre dos personas, mientras que en otros grupos sociales acepta la unión entre varias personas o poligamia y vínculos de consanguinidad, que determina la filiación entre padres e hijos o los lazos que se construyen entre los hermanos que descienden de un mismo progenitor (Enciclopedia Británica en Español, 2009).

Para definir la concepción sobre familia, podemos también mencionar a Santos (2012) quien afirma que la familia conforma una red esencial en el seno de la sociedad y las interacciones que se dan en ella, siendo una máxima expresión cultural y emocional, también se afirma que constituye una compleja institución por su componente de corte erótico y afectivo, además por su papel que cumple en los procesos a nivel psicológico y social; la familia es la encargada de recibir también las situaciones de tensión y todo tipo de condiciones muchas veces desfavorables que se suscitan en el medio. Actúa haciendo síntesis de todas las contradicciones sociales que se refleja en ella con frecuencia, dependiendo de sus reservas de cohesión social. En las décadas actuales la familia ha sufrido transformaciones muy importantes relacionados con espacios limitados y tiempos familiares derivados de la tensión entre las cargas horarias de trabajo, inconformidades personales y deficiente economía, más aún relacionadas con las políticas públicas que causan división en los grupos familiares por edad y sexo, y además las dificultades que atraviesan las parejas lo que genera que aumenten las separaciones conyugales soportando las graves consecuencias los cónyuges e hijos.

Florenzano y Valdés (2005) afirman que la familia en los términos más simples, es la unión de un hombre y una mujer, por lo general de ascendencias diversas y sin lazos de consanguinidad, que habitualmente viven para cumplir la función de procrear, en un lugar separado y privado donde tiene independencia, la familia es una organización denominada comúnmente como familia nuclear, que al parecer es el tipo más antiguo, en algunas oportunidades la familia nuclear se extiende para incluir en su interior no sólo a los padres y a sus hijos solteros sino a aquellos que se han casado, sus parejas y descendencia, este tipo de grupo organizado se conoce con el nombre de familia extendida.

C. Modelos parentales de crianza.

Antes de iniciar la descripción referente a este tema es indispensable reflexionar, ¿los padres de familia deben ser muy controladores o deberían imponer restricciones menores y conceder a sus menores hijos mayor autonomía?. Para tratar de dar respuesta hacemos referencia a Shaffer y Kipp (2007), quienes plantean estilos y patrones de crianza. Los patrones familiares de hecho siempre están presentes en todas las familias de acuerdo al uso de una u otra situación se pone en práctica, pero no cabe duda que es un estilo mayormente el que domina con mayor frecuencia en el seno de un grupo familiar (Rodríguez y Torrente, 2003).

- Crianza autoritaria. El adulto o padre impone restricciones y exceso de reglas quien espera únicamente que el menor las cumpla pero no siempre explica antes por qué es importante acatarlas, los padres utilizan técnicas y tácticas violentas y punitivas, suspender el afecto y lo único que esperan que el menor acepte el mundo de los adultos sin tomar en cuenta sus puntos de vista de los menores hijos.
- Crianza autoritativa. Estilo que impone control pero en cierta medida flexible en la cual los padres siempre explican por qué es necesario no salir de los límites que plantean y además se cercioran que los menores cumplan las reglas, es un modelo en el que los padres ejercen el control de manera racional y democrática si toman en cuenta las ideas y opiniones de sus integrantes. Además Musitu et al (2007) refiere este modelo como estilo autorizativo, considerado como un punto medio entre el modelo autoritario y permisivo en el cual los padres intentan controlar la conducta de sus hijos mediante la reflexión y el diálogo, optan por ser un tanto menos verticales e impositivos dando cierta autonomía pero de manera controlada .
- Crianza permisiva. Modelo en la cual los padres no vigilan de cerca y pocas veces se esfuerza por controlar las conductas de sus hijos de manera firme, estilo que acepta y permite la libre expresión de ideas e incluso impulsos dentro de la familia. También llamado estilo permisivo, caracterizado por el ausente control de los hijos y de

otorgar total autonomía pero siempre que no se ponga en peligro la supervivencia del menor ((Musitu et al, 2007).

- Crianza desinvolucrada. Es un estilo que muestra indiferencia y hostilidad a sus integrantes, es al extremo permisivo por lo que imponen poco o casi ninguna regla y exigencia mostrando despreocupación por lo que está ocurriendo o pudiera suceder en el futuro.

D. La familia como un contexto de riesgo y protección ante la violencia y delincuencia.

En las últimas décadas en países industrializados en vías de desarrollo, se observa cambios tanto cualitativos y cuantitativos en el patrón de conductas delictivas y violentas en diversos grupos humanos conformados por adolescentes, pues no únicamente se está dando el incremento con mayor frecuencia los actos delictivos en relación a daños de bienes del sector público o privado, sino que también se está acrecentando con mayor frecuencia actos violentos con daño a la persona, pero sobre todo se vive violencia dirigida a la población vulnerable como los niños, mujeres y ancianos de todas las edades, como por ejemplo el hurto con violencia e intimidación, el homicidio, asesinato e incluso lesiones y delitos contra la libertad sexual (Musitu et al, 2007).

Los investigadores resaltan que las causas del comportamiento delictivo y violento o los problemas relacionados con la conducta no pueden ser atribuidas de modo único a factores personales como son las influencias genéticas, sino que estas características se deben tomar en cuenta conjuntamente como la obtención de un producto que se obtiene de la interacción entre la persona y su entorno en el cual se desenvuelve, además refieren que la familia continúa siendo en el desarrollo adolescente el entorno social de suma importancia porque es desde el contexto familiar del cual se traducen e interpretan las experiencias

realizadas en otros ámbitos como la institución educativa y la comunidad en general (Bronfenbrenner, 1979).

El desarrollo adolescente en la convivencia diaria siempre puede verse perturbada por acciones que el joven realiza de manera voluntaria, las cuales podrían conducirlo a situaciones nocivas para su salud, la gran mayoría de los principales problemas sanitarios de los adolescentes son consecuencia de comportamientos riesgosos, es difícil que los adolescentes en su ritmo diario de vida no entren de alguna forma en contacto con fuentes o situaciones de riesgo como el consumo de drogas, conducta sexual temprana, la delincuencia y deserción escolar, pero es imprescindible que los jóvenes desarrollen destrezas para rechazarlas obtenidas en su grupo familiar, las conductas de peligro se concentran en un grupo que presentan características de riesgo, son los mismos adolescentes los que a la vez realizan conductas sociales desviadas, tienen sexualidad precoz, consumen drogas y al mismo tiempo bajo rendimiento escolar (FLorenzano y Valdés, 2005).

Musitu et al. (2007) hace referencia a diversas situaciones causales familiares de riesgo que se relacionan con el desarrollo de conductas delictivas y violentas en adolescentes:

- Disciplina familiar: los padres imparten disciplina de manera inadecuada, inconsistente, se observa rechazo paterno por aparte de los menores y además se castiga por actos leves.
- Estilos parentales: aquí puede darse una crianza deficiente, muy autoritaria o negligente, muchas veces no se acepta las ideas u opiniones de los hijos, es decir los padres son verticales o permisivos en sus decisiones.
- Interacción padres-hijos: se observa afecto inadecuado y falta de cariño, pobre cohesión familiar y dificultades de comunicación.
- Interacción conyugal: se presentan problemas de pareja, maltrato físico y psicológico.

- Transmisión de valores: suelen darse confusión de valores en la familia, mensajes confusos y deficiente estimulación de figuras parentales de respeto.
- Funcionamiento: desorganización familiar y distanciamiento entre sus integrantes para lograr objetivos comunes.
- Fuentes de estrés intrafamiliar: cambio de residencia, muerte de un miembro, falta de empleo y estabilidad, salarios no acordes a la realidad para cubrir necesidades primarias.
- Modelado: familiares cercanos que han cometido infracciones sociales con antecedentes delictivos.
- Tipo de familia: familias conformadas por muchos integrantes, en las cuales la convivencia y relaciones se rompe, comparten espacios reducidos para sus actividades diarias o también carecen de la presencia de figuras paternas o tienen un solo progenitor.

1.3.2 Clima social familiar.

A. Análisis histórico del clima social familiar.

Analizar el contexto es de vital importancia al estudiar la conducta de un individuo, para determinar tanto la conducta en sí misma como para valorar la relevancia que toma dentro de un grupo social, la conducta humana para desarrollarse requiere de un espacio determinado y significativo, en la interacción el sujeto asimila, observa y en ocasiones modifica conductas y el contexto, el clima social es una de las concepciones más importantes que debemos tener en cuenta al estudiar la conducta humana en contextos sociales que según la Ecología Social debemos considerar diferentes perspectivas para comprender de manera general la conducta y comportamientos de una persona, el primer estudio realizado relacionado al tema fue desarrollado por Kurt Lewin por los años 30 quien se propuso entender la temática psicológica considerando ciertos factores tales como objetivos, estímulos, necesidades, relaciones sociales y principalmente incluyendo la atmósfera facilitativa, tensa u hostil (Cassulo, 1998).

Así también Cassullo (1998) manifiesta que el clima social de modo riguroso fue estudiado por R. Moos en más de 180 investigaciones realizadas en diversos ambientes como hospitalarios, residencias estudiantiles y centros de terapia, rehabilitación, psiquiatría y cárceles de Norteamérica, dichos estudios los realizó con la finalidad de analizar cambios de conducta producidos como resultado de los cambios en diversas dimensiones en el clima social donde se ejecutaban programas de tratamiento. Además Moos definió el clima social como la personalidad del ambiente que se fundamenta en percibir en un determinado ambiente que atraviesan los sujetos y en las que se presentan diversas dimensiones relacionales (Moos, 1974). En tales investigaciones de Moos y seguidores tuvieron como objetivo encontrar invariantes de ciertas características realizadas en ambientes sociales heterogéneos (Fernández Ballesteros, 1982)

B. Definición del clima social familiar.

Uno de los aspectos de mayor relevancia en la formación de un adolescente, es sin dudas el clima social familiar, las conductas que manifiestan los sujetos en proceso de maduración son debido al producto de un proceso de condicionamiento y aprendizaje dado dentro de un ambiente familiar (Bronfenbrenner, 1987).

Tricket (1989), describe al clima social familiar como el fruto que se obtiene producto de la unión de aportes personales de cada integrante de un grupo familiar, quienes cumplen un rol decisivo en el desarrollo de una serie de capacidades como son el plantear relaciones de modo independiente y resolver dificultades de la mejor manera.

Así también, Kemper (2000) considera al clima social familiar como un conjunto de características psicosociales e institucionales que se dan en un grupo determinado de personas, producido en un ambiente realizado de manera no estática sino dinámica, lugar donde se manifiestan aspectos

comunicativos y de interacción social favoreciendo de cierto modo el desarrollo integral de la persona.

Moos (1974), define al clima social familiar como la apreciación de las características socio ambientales de la familia, la misma que debe ser descrita teniendo en cuenta la función de las relaciones interpersonales de las personas que integran un grupo social sin dejar de lado los aspectos del desarrollo y su estructura básica.

Asimismo tenemos a Santos (2012) quien hace referencia sobre el tema, señalando que es la suma de aportaciones personales de cada miembro de la familia, traducida en algo que produce emoción, así mismo, el clima se mejora en la medida en que se establecen relaciones entre dos personas. Define tres dimensiones fundamentales con cada uno de sus elementos: relación, desarrollo y estabilidad. Además Abanto (2013) investigó que el clima social familiar es aquella situación social de la familia que define tres dimensiones y cada una de ellas está constituida por elementos que los conforman: la dimensión de relaciones familiares, con sus elementos de cohesión, expresividad y conflicto. La dimensión de desarrollo con sus elementos de autonomía, actuación, intelectual – cultural, social- recreativo, moral- religioso y por último la dimensión de estabilidad definida por los elementos de organización y control.

C. Dimensiones y áreas del clima social familiar.

Según Santos (2012) el clima social familiar está compuesta por una atmósfera psicológica donde se describe las características psicológicas e institucionales de un grupo de personas que se ubican sobre un ambiente establecido. Del mismo modo, manifiesta que para estudiar o evaluar el clima social familiar, son tres las dimensiones fundamentales o atributos afectivos que debemos tener en consideración, para lo cual ha elaborado diversas escalas de clima social aplicables a diferentes tipos de ambiente, como es el caso de la Escala de Clima Social Familiar (FES) cuya característica son:

❖ Dimensión de relación.

Relaciones, es la dimensión que evalúa el grado de comunicación y libre expresión realizada en un grupo familiar y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza. Está integrado por tres sub escalas: cohesión, expresividad y conflicto. Cohesión, se define como el grado en que los integrantes familiares cooperan unos a otros entre sí; la sub escala de expresividad concierne al grado en que se permite a los miembros de la familia se expresen con libertad sus sentimientos, y la sub escala de conflicto se describe como el nivel o el modo que se expresan abiertamente la cólera, agresividad y el conflicto entre los que integran una la familia (Moos, 1974).

❖ Dimensión de desarrollo.

El investigador R. Moos (1974) considera esta dimensión como la que evalúa el grado de importancia que ciertos procesos tienen al interior de la familia como son la independencia y la competitividad, que podrían o no ser fomentados, por la vida en común. A su vez esta dimensión está conformada por cinco sub escalas , como son : la autonomía, es el grado que se expresa la seguridad de sí mismos en los integrantes familiares y se encargan de tomar sus propias decisiones; la actuación, denominando al grado en que tanto las actividades de la escuela o trabajo se consideran en una estructura orientada a la acción o competencia; la orientación cultural, intelectual o nivel de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales; social- recreativo, es la sub escala que mide el grado de participación en este tipo de actividades; y finalmente la moralidad y religiosidad, conceptualizada en relación a la importancia que se brinda en el ámbito familiar tanto a las prácticas y valores de tipo ético y religioso.

❖ Dimensión de estabilidad.

Esta dimensión, brinda información sobre la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que normalmente ejercen ciertos miembros de la familia sobre otros (Kemper, 2000). Lo conforman la sub escala de organización y control. Está conformada por dos sub escalas: la primera es la de organización, que evalúa la importancia que se da a la distribución y estructura al planificar las actividades y responsabilidades de la familia y la segunda es la de control o grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos programados.

D. Teorías relacionadas al clima social familiar.

Para explicar la influencia del clima social familiar en el plano intrapersonal e interpersonal del individuo, se presentan diversos modelos teóricos.

- Modelo ecológico.

El psicólogo Bronfenbrenner (1979) propone los estudios pioneros acerca de la teoría ecológica, aceptados en el ámbito científico de la psicología actual, en la que trata acerca del desarrollo y cambio de conducta, afirmando que los sistemas ambientales son aspectos que ejercen influencia en la modificación de la conducta de un sujeto durante su desarrollo y evolución. Además destaca la relevancia que tiene el estudio de los ambientes en los que actuamos y nos desenvolvemos, por lo que defiende el desarrollo como un cambio duradero o perdurable, tanto en la manera, cómo la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y en la manera que se relaciona con él. Además, el autor manifiesta que el desarrollo humano, supone la progresiva acomodación mutua entre un humano activo, que está en constante desarrollo, por un lado, y por el otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo tiene que enfrentar en sus vivencias diarias, pues pasa por un proceso de acomodación mutua que se va produciendo continuamente,

lo cual se ve afectado por la relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa el sujeto en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos.

Cortes (2002), manifiesta que el cambio de comportamiento de la persona se explica mediante la influencia del entorno, se produce el llamado efecto mariposa, lo que indica que todo en un ser humano y su medio ambiente afecta a la forma en que el sujeto mismo se desarrolla, la persona desde etapas tempranas y a lo largo del ciclo vital, está inmersa en relaciones e interacciones complejas de manera directa e indirecta, esta dinámica se da entre las variables biopsicosociales del ser humano con otros humanos, objetos, y símbolos en su entorno que se desenvuelve. Así mismo el autor señala de manera especial, debemos comprender a una persona no únicamente como un ente ante el cual influyen o repercuten las situaciones ambientales, sino como una entidad en constante desarrollo y dinamismo, que va de un lado a otro, que va integrándose de manera progresiva en el ambiente y por ello influyendo e incluso transformando y reestructurando el medio en el que vive. Por lo cual el autor precisa que se requiere de una acomodación mutua entre el ambiente y la persona, además manifiesta que la interacción entre ambos es bidireccional, caracterizada por su reciprocidad. Por último, también se señala que el concepto de ambiente es en sí mismo complejo, ya que se extiende más allá del entorno inmediato para abarcar las interconexiones entre distintos entornos y la influencias que sobre ellos se ejercen desde ambientes de mayor amplitud (Bronfenbrenner, 1979).

Florenzano y Valdés (2005) menciona que la tesis central sobre la concepción ecológica del desarrollo humano, comprende principalmente en que el adolescente debe ser estudiado en el contexto en el que se desarrolla, es decir en los diversos estratos de su ecosistema, cualquier intento de intervenir y tratar problemas evolutivos debe considerar las interacciones existentes entre el organismo y su medio, la experiencia individual es observado como un conjunto de estructuras o niveles insertas las unas en las otras. Así mismo, Bronfenbrenner concibe el

ambiente ecológico como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente, postulando cuatro niveles o sistemas que operarían para afectar directa e indirectamente sobre el desarrollo de un individuo.

- **Microsistema.** Es el nivel más inmediato al individuo en desarrollo, sus realidades inmediatas y cotidianas. Para cada niño o adolescente, su microsistema está formado por los lugares en los cuales habita, las personas que están cerca de él y lo que realizan en conjunto o grupos. Par la mayoría de los niños el microsistema original es pequeño y está constituido por la familia, primero en una interacción diádica con la madre que luego se amplía a un conjunto de relaciones triádicas con el padre o los hermanos, en actividades simples como alimentarse, ser aseado y acariciado.
- **El Mesosistema,** es un segundo nivel de interacciones, son las conexiones entre los microsistemas en los que está inserto el individuo. Un ejemplo sería la primera salida del niño sin compañía de sus padres a la escuela, lo cual es un vínculo mínimo entre dos sistemas: la familia y la escuela, es mínimo porque es nexo es único, el propio niño. Si se mantuviera esta relación deficiente entre padres y sistema escolar, aparece un factor de riesgo, ya que puede existir diferencia progresiva referente a valores, experiencias o estilos conductuales entre escuela y familia. Las familias que no valorizan la educación, que su preparación es deficiente o poco formal, carecen de libros en casa, no promueven la lectura u otras destrezas a nivel académico, van colocando al niño en una progresiva desventaja.
- **Los Exosistemas,** lo conforman las situaciones que afectan el normal desarrollo de un individuo, pero dentro de los cuales el niño no participa, el trabajo de los padres y los niveles de toma de decisiones, las directivas de los establecimientos educacionales y las comisiones de planificación de los municipios o juntas de vecinos de los barrios donde habitan. Las decisiones que se toman en los exosistemas

afectan en forma directa la vida cotidiana del individuo. O también es la combinación entre sistemas, pero en uno de ellos no está contenido el sujeto que puede ser el sitio de trabajo de los papás, las redes familiares y los vecindad (Cortes, 2002).

- **Macrosistema**, compuesto por las instituciones e ideologías que forman una cultura o subculturas particulares, constituyen los guiones de desarrollo individual, sean nacionales o internacionales como por ejemplo: peruanos, chilenos o latinoamericanos; también podrían ser ideológicos–religiosos como: judeocristianos, socialistas o capitalistas. Es importante también tener en consideración el modo que influyen los factores ligados a las características de la cultura y el momento histórico-social (Torrico, Santín, Andrés, Menéndez y López, 2002).

Además , García (2001) señala que el sistema ecológico propuesto por Bronfenbrenner en 1979 es un proceso dinámico, más que estático, y los procesos que influyen en el desarrollo son continuos e interactivos, así también la influencia de un factor simple en cualquier sistema y situación únicamente puede ser anticipado mediante la observación del niño en su realidad contextual de un sistema ecológico más profundo, las múltiples características sistémicas y dinámicas de este paradigma son útiles para comprender las complejas influencias que configuran el desarrollo humano .

- **Modelo del clima social familiar de Moos.**

Este modelo resalta la medición y descripción de las relaciones interpersonales que se produce entre los miembros familiares, dirigido hacia el crecimiento personal dentro de la familia y la organización estructural. Considerando este modelo se construyó una escala para medir el clima social familiar, conformada por tres dimensiones; relación, desarrollo y estabilidad (Castro y Morales, 2014).

Así mismo, Moss realizó una clasificación en la que considera seis tipos de familias derivadas de este modelo, como son : familias orientadas hacia la expresión, estas enfatizan la expresión de las emociones, familias con orientación hacia la estructura, las cuales brindan mayor importancia a la organización, la cohesión, la religión, la expresión, el control, la aspiración al logro y la orientación intelectual-cultural; también toma en cuenta las familias orientadas hacia la independencia, las que tienen un carácter asertivo y autosuficiente por ser estructurales y expresivas; además considera, las familias orientadas hacia la obtención de logros, que se caracterizan por ser competentes y trabajadoras; las familias orientadas hacia la religión, que sostienen actitudes éticos-religiosas y finalmente las familias orientadas hacia el conflicto, caracterizadas por ser menos estructuradas, cohesivas y un tanto desorganizadas, presentando un alto grado de conflicto y deficientes mecanismos de control (Vera, Morales y Vera, 2000).

1.3.3 Adaptación de conducta.

A. Definición de conducta adaptativa.

Suele ocurrir comúnmente que al tratar el tema de conducta adaptativa o de habilidades adaptativas es algo novedoso, pero no es cierto. Se trata de una concepción que tiene sus bases o raíces en el de adaptación, asociado en cuanto al origen de las ciencias biológicas, se sabe que el concepto contemporáneo de adaptación deriva en buena medida de la teoría de Darwin, quien puso en un primer plano la capacidad de un organismo para ajustarse a su entorno como mecanismo clave de un proceso evolutivo constante (Montero, 2005).

Además Montero describe que la adaptación está presente en grupos culturales de las sociedades humanas y corresponde a un medio que éstas emplean para superar con éxito las limitaciones que impone el hábitat y presenta un marco del proceso de socialización mediante el cual los individuos de una sociedad adquieren las conductas y valores

propios de ella, describe también que la familia es un agente y mecanismo de la socialización, responsable de conducir a la adaptación del individuo a su entorno social y a distintos grados de conformidad en sus conductas, modo de pensar y aceptación de ciertas normas sociales.

López (2013) también hace referencia al libro de Darwin sobre el origen de las especies, en el cual encuentra un concepto etimológico sobre el sustantivo adaptación, en el que menciona que procede del verbo adaptar, del vocablo latín “adaptare”, término que se divide en “ad” que quiere decir “a” y “aptare” que quiere decir “acomodar”, aplicando estas concepciones nos quiere decir cómo los seres humanos buscan acomodarse y ajustarse a circunstancias bajo condiciones que les toca vivir. Desde la aparición de la raza humana hemos cambiado progresivamente en lo morfológico, fisiológico y conductualmente con el fin de adaptarnos al entorno y sus cambios constantes. Los seres humanos somos un claro ejemplo como tuvimos que modificar nuestra posición, cantidad y reparto de vello corporal, la alimentación, algunos órganos que ya carecen de utilidad están desapareciendo o transformándose, hemos aprendido a hablar, pensar, nuestra piel y musculatura es diversa acorde al lugar donde vivimos, también el modo de hablar, las características faciales las reglas, costumbres y tradiciones.

Cruz y Cordero (2015) describe la adaptación desde una perspectiva social y afirman que se mide generalmente en función de la actividad o desenvolvimiento social de la persona, supone que los individuos con mayor adaptación en la sociedad son las más activas socialmente, manifiesta también que los puntos más importantes de la adaptación de una persona son los que se refieren a la aceptación de su aspecto físico, a la consecución de su independencia emocional respecto a los padres, a la relación con los compañeros y, en general, con el resto de personas del entorno social en el que convive diariamente.

La raza humana hemos a lo largo del tiempo hemos realizado modificaciones en aspectos psicológicos y sociales, la adaptación es un proceso continuo de acomodación realizado en cada uno de nosotros a medida que cambia nuestro entorno, circunstancias y relaciones, así también, podríamos indicar que la adaptación humana puede establecerse en un doble proceso , por un lado como la persona muestra adecuada conducta en relación a lo que desea, prefiere y necesita y como tal a los contextos del medio en el que vive; es decir también se ajusta y respeta a las normas, deseos, gustos, preferencias y necesidades de los seres humanos con quienes convive e interactúa cotidianamente (López, 2013). Además López menciona características que posee el individuo bien adaptado:

- ✓ Presenta sentimientos positivos acerca de sí mismo, se considera competente y exitoso en la vida.
- ✓ Se muestra con sentido de autonomía e independencia
- ✓ Participa de manera activa, con laboriosidad y energía en la consecución de sus intereses.
- ✓ Su relación con los demás es adecuada, de manera armónica.
- ✓ Se siente satisfecho con su vida, disfruta de ella y no se deja abrumar por los problemas.

B. Teorías sobre adaptación de conducta.

➤ Teoría cognoscitiva de Jean Piaget.

Se trata de estudios psicobiológicos centrados en el estudio de la inteligencia y el pensamiento y la búsqueda de conceptos formales los cuales dan explicación cómo la conducta se organiza y es adaptativa en cierto modo, considera que los niños tienen habilidades innatas que les permite adaptarse a su entorno .además considera la adaptación como una interrelación de los procesos de asimilación que consiste en la acción que ejerce un organismo sobre el ambiente que le rodea , y la acomodación entiende como el proceso

medianamente le cual el organismo sufre modificaciones para ajustar información que recibe. Piaget manifestó también que el proceso adaptativo es el resultado de un equilibrio entre la información recibida y la reestructuración mental requerida para procesar y analizar lo que ocurre en el entorno (Mejías, 2012).

➤ Teoría del Condicionamiento Vicario o aprendizaje social de Albert Bandura.

En esta teoría observacional Bandura concibe que muchas veces se adquieren conductas nuevas sin haber un refuerzo obvio e incluso cuando se carece de la oportunidad para aplicar el conocimiento, basta con observar naturalmente a otros individuos o modelos para fijar una determinada conducta. El comportamiento no se produce exclusivamente mediante lo que aprende el individuo de modo directo por medio del condicionamiento operante y clásico, sino que también a través de lo que aprende indirectamente es decir vicariamente, a través de la observación y la representación de símbolos de nuestros semejantes y situaciones (Macre, 2011).

Así mismo Espinoza, et al, (2004) manifiestan que una gran cantidad de los aprendizajes se suscitan por la observación de la conducta de otro sujeto, para que sea posible la imitación es necesario que la persona posea una variedad de capacidades como es la atención, procesos motores, sensoriales y de retención, asimismo aptitudes de representación para ensayar luego los sucesos que observa, así como la facultad de reavivar lo que observó. Además describen aspectos que influyen en el modelamiento: la recompensa o castigo, la atención, la proximidad, el status y el interés.

C. Tipos de adaptación.

Diversos autores describen la adaptación de un adolescente clasificándola en: familiar, escolar, social y personal.

En relación al tema Cruz y Cordero (2015) describen que en la adaptación personal se observa una preocupación por la evolución del organismo, surgen sentimientos de inferioridad y falta de adaptación a los cambios que sufre el cuerpo. En lo que respecta al plano familiar surgen actitudes críticas, dificultades en la convivencia, carencia de aceptación de las normas o reglas establecidas y el deseo de retirarse, incluso físicamente, del ambiente familiar. Mientras que en el plano escolar surgen posiciones de censura o rebeldía frente a la organización del centro escolar, la actuación de los profesores y los compañeros. En relación al plano social afirman que en estas edades aparecen conductas negativas, deseos de aislamiento, actitudes críticas e inseguridad, sin embargo todos los aspectos negativos mejoran en forma gradual según va aumentando la edad de una persona.

Así mismo López (2013) argumenta que la adaptación de tipo social estaría constituida por la calidad de las relaciones entre el adolescente y otras personas del entorno en el que se desenvuelve. La adaptación personal se refiere al grado de ajuste con uno mismo, las personas a lo largo de su historial de vida, van acumulando experiencias propias de aprendizaje junto a la observación de sus semejantes al estar en interacción con su ambiente social. Además la adaptación personal es el ajuste o acomodo con uno mismo, que evidencia nuestros pensamientos, emociones o acciones, en un equilibrio dinámico y constante reajuste.

García y Magaz (1996) manifiestan que toda persona tiene la capacidad para mantener un concepto de sí mismo adecuado junto a una independiente autoestima, tiene capacidad de tolerar la frustración, regula emociones, posee pensamientos flexibles, genera una variedad de alternativas para resolver problemas, pues estas cualidades son requisitos para ajustar sus deseos y pensamientos a la realidad en la que se desenvuelve, consideran también que la adaptación personal no se da de una sola manera porque se observa diferencias entre grupos culturales, cada prototipo de sociedad propone una variedad de exigencias,

diferencias en el modo de acatar y practicar reglas y valores que se consideran adecuados dentro de un grupo social.

Es importante también considerar que una buena adaptación académica se relaciona con un buen ajuste social, rendimiento adecuado y satisfacción en el medio o contexto académico, los adolescentes en su centro educativo cuando observan las relaciones inadecuadas con sus compañeros, profesores y otros agentes educativos disminuyen la motivación hacia el aprendizaje, mostrando disminución general en el rendimiento académico, esta situación es posible que se origine por la presencia de indicadores depresivos y ansiosos, lo cual afectan las capacidades de atención y concentración y la incapacidad para resolver problemas y tomar decisiones con madurez (Cava y Musitu, 2002).

D. Conducta infractora.

López (2008) en su investigación sobre Psicología de la delincuencia, afirma que las expresiones “menor infractor, “delincuente juvenil” y “menor delincuente”, son términos similares, los cuales se utilizan para referirse a aquellos preadolescentes, adolescentes o jóvenes adultos que violan la ley penal de un país, además de estos términos, se usan y aceptan otros como el de menores en situación de conflicto social. Estas personas que en ocasiones infringen las reglas son sometidas a una administración de justicia separada o especial en los regímenes de justicia de diversos países amparados por apartados legales de los Derechos del Niño y Adolescente y Declaración de los Derechos Humanos.

Diversos estudios han investigado sobre el origen de conductas antisociales y sus patrones de cambio en el curso del desarrollo, estos resultados indican un alto índice de extensión de las conductas en muestras de niños y adolescentes normales, tales conductas como : mentir, desobedecer y destruir objetos personales , afirmando que muchas conductas antisociales surgen de alguna manera durante el curso

del desarrollo normal es importante tomar en cuenta consideraciones de manera general para identificar el comportamiento antisocial como problema que requiere atención especializada: en primer lugar, que se tome el desarrollo normal como paradigma de evaluación con el que se debe contrastar la conducta antisocial; y en segundo lugar, tener en cuenta las características de la propia conducta como : frecuencia, intensidad, cronicidad y magnitud, las mismas que influyen en la probabilidad de que ésta se considere clínicamente significativa (López ,2008).

La gran mayoría de los niños en ciertos momentos de su vida su comportamiento no es adecuado , hacen cosas que son destructivas tanto para ellos mismos y la personas que están a su alrededor, si las conductas son repetitivas y de manera especial a temprana edad pueden recibir el diagnostico de problemas conductuales, y si estas conductas se agravan en el futuro y conllevan a problema legales , pues algunos de los adolescentes podrían pasar a ser denominados con el perfil de jóvenes delincuentes; se ha determinado gran porcentaje de adolescentes con tales tendencias en que muchos de ellos pueden ser identificados a temprana edad, generalmente los niños agresivos y maldadosos durante su educación básica pueden llegar a presentar conductas delincuentes en su adolescencia y adultez, sin embargo no todos persisten en estas conductas, la mayoría en un desarrollo futuro se socializa de manera adecuada en su entorno social (Florenzano y Valdés, 2005).

Según el DSM-5 (2013), considera a los adolescentes con indicadores o características agresivas e incumplimiento de la normas o reglas sociales dentro del grupo de adolescentes que presentan un Trastorno de Conducta, tales conductas son inadecuadas según su edad, además estos patrones se presentan de modo persistente evidenciando un comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de los demás los cuales se manifiestan mediante robos, engaños, evasión de su domicilio y abandono o deserción escolar; los menores pueden presentar estos indicadores antes de los 13 años de edad y prolongándose hasta los

18 años a más. El Manual de Desórdenes Mentales señala de manera clara que los problemas de conducta se presentan en diversos niveles tanto leve, moderado y grave, pero en este caso se trataría de un problema conductual relativamente menor o gravedad intermedia entre los que destacan: mentiras, absentismo escolar, regresar tarde por la noche a casa, incumplir normas familiares y sociales, e incluso robo sin enfrentamiento con la víctima o reunirse en grupos vandálicos de adolescentes.

Es importante además, considerar desde el punto de vista clínico, los manuales diagnósticos de los trastornos mentales a la agresividad y la violencia incluyen en los denominados trastornos de personalidad, durante la adolescencia y niñez se etiqueta de Trastorno Disocial y Trastorno Antisocial si se presenta en la adultez, los dos trastornos mencionados refieren a un patrón comportamental repetitivo y persistente en el que se quebrantan o transgreden los derechos básicos de las personas o normas sociales importantes acordes a su edad (DSM-IV, 2002 y CIE.10-OMS, 1992).

E. Adolescentes infractores de la ley penal.

El término menor delincuente o menor infractor, según López (2008), se emplea para designar a los menores de edad penal: aquellos con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años. Estos menores han cometido un hecho tipificado como falta, infracción o delito y deberán ser juzgados según una ley especial para ellos, ley reguladora de la responsabilidad penal del menor, estas leyes también permiten la posibilidad de que si el delito es cometido por un joven mayor de 18 años y menor de 21, pueda ser considerado como menor de edad y se le podrá aplicar la ley especial para los menores.

F. Conducta delictiva.

Así mismo Alonso (2005) manifiesta que diversas investigaciones han concluido que en los últimos años se ha producido cambios a nivel cualitativo y cuantitativo en el patrón de conductas violentas y vandálicas de los jóvenes adolescentes, en el día a día han aumentado no solo episodios delictivos juveniles en términos de actos dirigidos a infligir voluntariamente daños respecto a bienes materiales del ámbitos públicos o privados, sino que este incremento se ha observado mayormente en las acciones en contra de las personas .

Es necesario aclarar una delimitación que no todos los actos antisociales necesariamente son conductas delictivas; la conducta delictiva se distingue de la conducta antisocial en que la delincuencia atiende a criterios legales e incumbe un contacto con la justicia, para los adolescentes, la delincuencia no es solamente normativa, sino en cierta medida es adaptativa, en el sentido de que sirve como expresión de la búsqueda de autonomía, pero la frecuencia y aparente normalidad que se suscitan estas conductas no debe ocultar su gravedad, debemos saber que los actos delictivos que cometen los adolescentes comúnmente son de gravedad y acarrear consecuencias muy negativas para el adolescente tanto en su entorno inmediato y sociedad en general (Alonso, 2005).

1.3.4 La Adolescencia.

A. Definición de adolescencia.

La adolescencia constituye una etapa transitoria del desarrollo humano, que proviene etimológicamente del término “adolescere” que significa crecer hacia la adultez, se dice que el inicio de esta etapa es biológico porque se producen por cambios endocrinos con repercusión en el cuerpo, su fin es psicosocial, esta etapa termina cuando el joven demuestra capacidad para definir elecciones de pareja y a nivel vocacional, muchas de sus características cambian no solo a nivel

corporal sino también en lo referente a sus pensamientos, conductas y relaciones sociales, la velocidad de tales cambios puede variar de un individuo a otro (Florenzano y Valdés, 2005).

La gran parte de autores consideran la adolescencia como un período de transición durante el cual se producen cambios a nivel biológico y a nivel psicológico que determinan nuevas formas de relacionarse con los semejantes como consigo mismo, los cambios que va experimentando el cuerpo, el adolescente vivencia otras transformaciones: pierde su dependencia infantil y pasa a asumir roles como la responsabilidad, ante estos los padres, experimentan también cambios en su relación con los menores, la cual ya no puede ser una relación de mera dependencia; tales modificaciones en esta época de la vida permite que surjan problemas frecuentes de adaptación que exige el entorno, de la familia, la escuela y la sociedad, así como a los cambios a nivel personal (Cruz y Cordero, 2015).

La Organización Mundial de la Salud (1993), para definir la adolescencia considera criterios por grupos de edad, manifestando que la adolescencia es la etapa que ocurre entre los diez y veinte años de edad, edad en la que coincide su inicio con los cambios de la pubertad y culminando al cumplir gran parte del crecimiento y desarrollo físico, mientras que la juventud la considera como un período entre los quince y veinticinco años, etapa que constituye el asumir con plenitud sus derechos y responsabilidades en sus sociedad.

B. Problemática en la adolescencia.

Muchos jóvenes al parecer gozan de ciertos lujos, se muestran mal educados y rechazan a las autoridades, además se ha perdido el respeto a los adultos, desperdician su tiempo estando de un lado a otro, fácilmente tienen habilidad para contradecir las ideas de sus padres y tiranizar a sus profesores; el medio en los que el adolescente interactúa mayormente es la familia, el colegio y la sociedad, pero uno de los

procesos adaptativos de mayor influencia es la adaptación a sí mismo; muchos grupos familiares se muestran demasiado rígidos en el cumplimiento de reglas, las instituciones escolares muchas veces no prestan el adecuado apoyo para educar considerando como primordial los valores, es así que surgen una serie de problemas en los adolescentes como la violencia, el uso de drogas y el irrespeto a las normas establecidas lo cual, por lo general, se observa en varones de zonas marginales, pero incluso también afecta directamente a los adolescentes que crecen en ambientes de sobreprotección, surge incluso las prácticas de promiscuidad sexual las cuales son formas de mostrarse desafiantes ante las normas establecidas por en el entorno social (Orantes, 2011).

Los microsistemas cumplen un papel fundamental para el adolescente, la influencia que recibe por parte de sus pares está en primer lugar y aumenta en la medida que va creciendo, luego se presenta el sitio central de su socialización como es la escuela y los medios de comunicación masivos; cuando la familia no cumple con sus funciones los microsistemas toman el control, tanto que en jóvenes que provienen de familias funcionales, los amigos y familia en general convergen en la formación de actitudes e ideologías; pero de lo contrario cuando el círculo familiar no funciona adecuadamente el grupo de amigos tiene un papel crucial a veces participa como punto de apoyo o el impulso de conductas negativas, según las circunstancias que el adolescente se enfrenta que pueden ser agrupaciones de pandillas, barras , etc.(Florenzano y Valdés, 2005).

1.4 Formulación del problema.

¿Cuál es la relación entre el clima social familiar y la adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal del Programa Juvenil de Justicia Restaurativa de los distritos fiscales del norte?.

1.5 Justificación.

Su importancia radica en que la solución del problema planteado en el presente estudio constituye la adquisición de conocimientos originales sobre una temática que escasamente se aborda en ámbitos académicos de manera científica, además estaremos contribuyendo al desarrollo científico de estudios referente a problemas sobre clima familiar en relación a la adaptación de conductas en los adolescentes .

La presente investigación tiene relevancia social porque sus resultados obtenidos nos permitirán determinar la correlación entre el clima familiar y la adaptación de conducta de los adolescentes del programa de justicia juvenil restaurativa, los cuales servirán como base para proponer posibles alternativas de solución al problema en estudio sobre : ¿Cuál es la relación que existe entre el clima social familiar y la adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal del Programa Juvenil de Justicia Restaurativa de los distritos fiscales del norte? .

Los beneficiarios del presente estudio serán los adolescentes de la fiscalía pertenecientes al programa de justicia juvenil restaurativa, que tomando como base los resultados obtenidos en la presente investigación se tendrían en cuenta para la elaboración de programas preventivos e interventivos de tratamiento integral de salud.

1.6 Hipótesis

General:

La adaptación de conducta está relacionada directamente con el clima familiar en los adolescentes infractores de la ley penal del Programa Juvenil de Justicia Restaurativa de los distritos fiscales del norte.

Específicas:

- Existe relación entre la dimensión de relaciones del clima social familiar y las dimensiones de adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.
- Existe relación entre la dimensión de desarrollo del clima social familiar y las dimensiones de adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.
- Existe relación entre la dimensión de estabilidad del clima social familiar y las dimensiones de adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.

1.7 Objetivos.

General:

Determinar la relación que existe entre el clima social familiar y la adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.

Específicos:

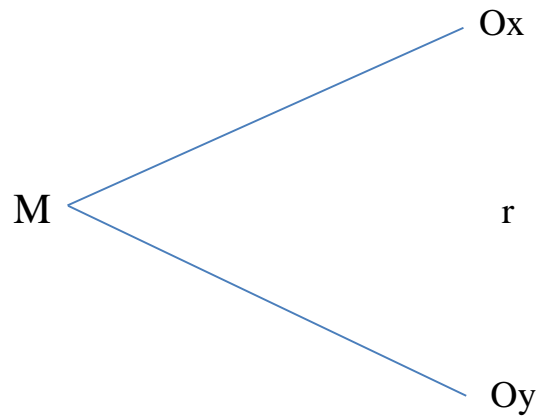
- Establecer la relación entre la dimensión de relaciones del clima social familiar y las dimensiones de adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.
- Establecer la relación entre la dimensión de desarrollo del clima social familiar y las dimensiones de adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.
- Establecer la relación entre la dimensión de estabilidad del clima social familiar y las dimensiones de adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

El presente estudio toma el diseño correlacional porque explica la relación existente entre variables a estudiar, además tiene como finalidad dar a conocer la relación o grado de asociación que existe entre sus dimensiones y escalas del clima social familiar y adaptación de conducta en los adolescentes del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

ESQUEMA:



Dónde:

M: Muestra

Ox: Clima social familiar

r: relación

Oy: Adaptación de conducta

2.2 Variables y operacionalización de variables

Tabla 1

Definición conceptual y operacional de adaptación de conducta.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Escala de medición
CONDUCTA	<p>Bronfrenbrenner, U. (1979) la define como la interacción entre el individuo y el medio en el que vive. La adaptación marca por una parte la modificación armoniosa de la conducta respecto de las condiciones del medio.</p>	<p>Puntajes obtenidos del “Inventario de adaptación de conducta (IAC)”, el cual considera la interacción en las áreas como personales, familiares y sociales.</p>	<p>Personal. Preocupación por la evolución del organismo, sentimiento de inferioridad y falta de aceptación de los cambios que sufre el cuerpo.</p> <p>Familiar. Actividades críticas, dificultades en la convivencia, falta de aceptación de las normas establecidas.</p> <p>Escolar. Postura de censura y rebeldía frente a la organización de la escuela y la actuación de los profesores.</p> <p>Social. Conductas negativas, deseosos de</p>	<p>Ordinal.</p>

aislamiento,
actividades críticas e
inseguridad.

General.

Ajuste-adaptación que
en general manifiesta
el estudiante.

Tabla 2

Definición conceptual y operacional de clima social familiar.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
CLIMA SOCIAL FAMILIAR	Moos (1996): constituido por el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran la familia, ejercer influencia tanto en la conducta, como el desarrollo físico, afectivo e intelectual de los integrantes.	Puntajes obtenidos de la “La Escala de Clima Social en la Familia (FES) la cual evalúa y describe las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica“.	RELACIONES Es la dimensión que evalúa el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza.	Cohesión (CO): Grado en que los miembros de la familia están compenetrados y se ayudan entre sí. Expresividad (EX): Grado en que se permite y anima a los miembros de la familia a actuar libremente y a expresar directamente sus sentimientos. Conflicto (CT): Grado en que se expresan libremente y abiertamente la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia.	Escala de medición ordinal.

DESARROLLO Autonomía (AU):

Esta dimensión evalúa la importancia que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son autosuficientes y toman sus propias decisiones. Esta dimensión evalúa la importancia que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son autosuficientes y toman sus propias decisiones. Esta dimensión evalúa la importancia que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son autosuficientes y toman sus propias decisiones.

Actuación (AC):

Grado en que las actividades (tal como escuela o trabajo) se enmarcan en una estructura orientada a la acción o competencia. Grado en que las actividades (tal como escuela o trabajo) se enmarcan en una estructura orientada a la acción o competencia. Grado en que las actividades (tal como escuela o trabajo) se enmarcan en una estructura orientada a la acción o competencia.

Intelectual-

Cultural (IC):

Grado de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales. Grado de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales. Grado de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.

Social-Recreativo (SR):

Grado de participación en este tipo de actividades. Grado de participación en este tipo de actividades. Grado de participación en este tipo de actividades.

ESTABILIDAD

Esta dimensión proporciona información sobre la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que normalmente ejercen unos miembros de la familia sobre otros.

Moralidad-

Religiosidad

(MR):

Importancia que se da a las prácticas y valores de tipo ético y religioso.

Organización

(OR):

Importancia que se da a una clara organización y estructura para planificar las actividades y responsabilidades de la familia

Control (CN):

Grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos.

2.3.1 Población.

La población objetivo estuvo constituida por 80 adolescentes, de los cuales 64 varones que representan el 80% y 16 mujeres que constituyen el 20%, integrantes del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa –PJJR del Ministerio Público de los distritos fiscales de Trujillo y Chimbote, registrados durante los meses de enero y junio del año 2017, adolescentes que han cometido infracción que no revista gravedad y comprometidos para recibir asistencia social y psicológica a nivel individual y familiar por un equipo interdisciplinario, además cumplieron con los criterios de inclusión y de exclusión .

2.3.2 Muestra.

En la presente investigación el tamaño de muestra, se consideró igual a la población total de 80 adolescentes, 64 varones que representan el 80% y 16 adolescentes mujeres que constituyen el 20%, integrantes del Programa de Justicia Juvenil (PJJR) del Ministerio Público de los distritos fiscales de Trujillo y Chimbote en el año 2017, por tratarse de una población pequeña para los fines de la investigación, situación que minimiza el error y aumenta la confiabilidad en los resultados obtenidos en la investigación. Según Ramírez (1997) define que las unidades o individuos de investigación en su totalidad quedan estimadas como muestra y se denomina población censal.

2.3.3 Muestreo.

Por tratarse de una población que puede ser abarcada en el tiempo y con los recursos del investigador, no se requiere de ningún tipo de muestreo (Hurtado, 2008; p.142).

Distribución de la población de adolescentes del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa–PJJR de los distritos fiscales de Trujillo y Chimbote durante los meses de enero–junio del 2017.

Sexo	N°	%
Masculino	64	80.00
Femenino	16	20.00
TOTAL	80	100.00

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

La presente investigación se realizó mediante procedimientos sistematizados, utilizando la técnica de evaluación psicométrica y el uso de instrumentos para recolectar datos, mediante los siguientes test psicométricos.

Se utilizó como primer instrumento, la Escala de Clima Social Familiar, la cual fue creada en el año 1982 cuyos autores son R. H. Moos y E. J. Trickett. Fue estandarizada en nuestro país por Ruiz Alva y Guerra Turín en el año 1993 en Lima Metropolitana y adaptada en la provincia de Trujillo, departamento de la Libertad mediante el estudio de Propiedades Psicométricas de Zapata Tello Christian Emilio F. en el año 2013 en la Universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo, en alumnos del nivel secundario de ambos sexos entre las edades de 11 y 17 años de dos instituciones educativas estatales: “Víctor Raúl Haya de la Torre” y “Alberto Alva Ascurra” del distrito de Víctor Larco. Esta investigación se aplicó en una población objetivo de 275 alumnos y una muestra de 200 alumnos entre varones y mujeres. Su índice de validez de constructo fue bueno y altamente significativa de $p < .01$ en las dimensiones de relaciones, desarrollo y estabilidad, así mismo en las subescalas de cohesión, expresividad, autonomía, intelectual – cultural, moralidad,- religiosidad y organización, así

también un índice de validez bueno y altamente significativo de $p < .01$ en lo que respecta a las subescalas de control y conflicto. Por otro lado en la subescala social – recreativo presentó un índice de validez deficiente y altamente significativo de $p < .01$. En lo referente a la confiabilidad los resultados fueron obtenidos mediante la fórmula de KR-20 de Kuder y Richardson, en un nivel de confiabilidad respetable en la subescala de cohesión ($0.7 \leq r_{tt} < 0.75$), una confiabilidad moderada ($0.40 \leq r_{tt} < 0.65$) en las dimensiones de relaciones, desarrollo y estabilidad y en las subescalas conflicto, autonomía, social – recreativo, organización y control, y una confiabilidad inaceptable ($0.00 \leq r_{tt} < 0.40$) en las subescalas de expresividad, actuación, moralidad – religión e intelectual – cultural.

Como segundo instrumento utilizamos el Inventario de adaptación de conducta (IAC) creada en el año 1981 por TEA Ediciones en Madrid España de los autores: María Victoria de la Cruz y Agustín Cordero. Se utilizó la 3ra. Edición de 1990 estandarizada en Lima – Perú por César Ruiz Alva en el año 1995 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, su administración es colectiva o individual, no tiene tiempo límite para responder y se aplica a adolescentes a partir de los 12 años en adelante. Dicho instrumento evalúa el grado de adaptación en los siguientes aspectos: PERSONAL, FAMILIAR, ESCOLAR Y SOCIAL; consta de 123 ítems, además mide las áreas: PERSONAL, FAMILIAR, EDUCATIVA, SOCIAL Y ADAPTACION GENERAL. Utiliza la confiabilidad de la división del test en dos mitades (Split- half) que consiste en correlacionar los resultados de los elementos pares con los obtenidos en los impares. Con una muestra de 250 sujetos de ambos sexos (personal: .92, familiar: .89, educativa: .90, social: .85 y general: .95). Significativa al .05 de confianza. Y su Validez se correlacionó el IAC con la prueba de Ajuste de Bell (300 casos), asimismo se correlacionó el área Educativa de la escala con los juicios y estimaciones de los docentes (120 casos). Correlación entre IAC y Bell (personal – .42, familiar – 0.39, educativa- .07, social- .40 y general – .32), significativa al .05 de confianza. Correlación entre el área Educativa del IAC y el juicio /estimación del docente. (Educativa – .44), significativa al .05 de confianza.

2.5 Métodos de análisis de datos.

En la presente investigación para el análisis de los datos obtenidos mediante la aplicación de la Escala de Clima Social Familiar y de la Escala de Adaptación de Conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte; se aplicaron procedimientos estadísticos descriptivo e inferenciales, como el cálculo de la media aritmética, la desviación estándar, en la caracterización de la muestra, coeficientes de asimetría y curtosis para evaluar el cumplimiento del supuesto de normalidad de las variables en estudio, mediante la contrastación de las hipótesis nulas individuales, referentes a que los parámetros poblacionales de asimetría y curtosis son nulos y conociendo que la distribución individual de estos estadísticos de contraste, se aproximan a una distribución normal estandarizada, se realizó el contraste de normalidad basándose en el estadístico k^2 obtenido como la suma de los cuadrados de los estadísticos individuales, rechazando la normalidad a un nivel de significancia del 5%, si el valor de este estadístico es mayor a 5,99, debido a presentar distribución chi-cuadrado con dos grados de libertad (González, Abad, & Levy, 2006).

Asimismo, se realizó el análisis de correlación de acuerdo a los objetivos de la investigación, mediante el uso de la correlación rho de Spearman, debido al no cumplimiento de la normalidad de la Adaptación de conducta a nivel general y de sus dimensiones: Personal, familiar, educativa y social; aunque la distribución del clima social familiar y de la dimensión estabilidad presentaron distribución normal. identificando el grado de correlación entre las variables a través de la evaluación de la magnitud del tamaño de efecto de la correlación, según el criterio de Cohen (1998, citado por Castillo, 2014, p. 32 y p. 34); quien considera al coeficiente de determinación r^2 , como una medida del tamaño del efecto de la correlación de dos variables, el mismo que indica el porcentaje de variabilidad con la que una variable explica a la otra y considera al tamaño de efecto como de magnitudes: “pequeño”, “mediano” y “grande” tomando como puntos de corte .01, .10, y .25. En la construcción de los intervalos de confianza del coeficiente de correlación se utilizaron las fórmulas propuestas por Merino

y Livia (2007), para el coeficiente rho de Spearman, cuyo método se basa en la transformación arco tangente.

En el análisis de la correlación de las variables se basó en la magnitud del tamaño del efecto de la correlación. En lo que respecta a la confiabilidad tanto de la Escala del clima social en familia como en la Escala de adaptación de conducta, se evaluó por consistencia interna mediante el cálculo del coeficiente de confiabilidad omega, cuyo cálculo se realiza en base a las cargas factoriales, asimismo, no depende del número de ítems y no exige el principio de la tau-equivalencia ni la independencia de los errores (Ventura-León y Caycho-Rodríguez, 2017). Para el cálculo del Intervalo de Confianza del coeficiente de confiabilidad omega, se trabajó con el método Bootstraps, usando el lenguaje de programación R, en la librería MBESS. En el programa estadístico R, se instaló y cargó la librería MBESS mediante el código correspondiente; activando luego la función correspondiente sobre confiabilidad (Ventura-León, 2017; Ventura-León, 2018).

En el procesamiento de los datos se usó la hoja de cálculo Excel y el paquete estadístico aplicado a las ciencias sociales IBM SPSS Statistics 25 y el software AMOS 23 y el Lenguaje de Programación R.

2.6 Aspectos éticos

Los principios que se tuvieron en cuenta en el presente estudio de investigación fueron: la voluntariedad, el bienestar y el respeto a la persona. Para iniciar la investigación se solicitó el permiso al Director del Programa de Justicia Juvenil restaurativa (PJJR) del Ministerio Público de los distritos fiscales participantes para la evaluación mediante instrumentos psicológicos a los adolescentes de dicha institución. La información recabada fue únicamente con fines académicos y totalmente confidencial, amparados por del Código de Ética Profesional de Psicólogo Peruano en el Título XI - Actividades de investigación el Art. 84° y 87° refiere que el investigador debe realizar acuerdos previos y claros con el evaluado, de igual manera la información debe ser confidencial, tanto con los resultados obtenidos y cuando se determina dar a conocer al

público. Asimismo se utilizó una carta testigo, la cual se entregó a la trabajadora social de turno antes de realizar la aplicación de los instrumentos. Con la presentación de estos documentos se garantizó la participación voluntaria, privacidad, anonimato y confidencialidad de los resultados.

III. RESULTADOS.

En la tabla 4, se visualizan los coeficientes de asimetría y curtosis del clima social familiar a nivel general y según dimensiones, en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte, observando que las distribuciones del clima social familiar a nivel general y de la dimensión estabilidad son simétricas ($Z < 1.96$); Asimismo, se observa que las distribuciones del clima social familiar y de sus dimensiones son mesocúrticas ($Z < 1.96$), como la distribución normal; igualmente se aprecia que la distribución del clima y de la dimensión estabilidad presentan distribución normal ($K^2 < 5.99$).

Tabla 4

Coefficientes de asimetría y curtosis del clima social familiar en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte

	A_s	Z_{A_s}	C_s	Z_{C_s}	K^2
Clima Social Familiar	-,07	-,26	-,59	-1,11	1,30
Relaciones	-,61	-2,27	-,01	-,03	5,16
Desarrollo	,61	2,28	,05	,09	5,20
Estabilidad	-,23	-,87	-,50	-,94	1,65

Nota:

A_s : Coeficiente de asimetría

Z_{A_s} : Valor Z de la distribución normal asociado a A_s

C_s : Coeficiente de curtosis

Z_{C_s} : Valor Z de la distribución normal asociado a C_s

K^2 : Estadístico para contraste conjunto de asimetría y curtosis

En la tabla 5, se visualizan los coeficientes de asimetría y curtosis de la Adaptación de conducta y según dimensiones, en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte, observando que las distribuciones de la Adaptación de

conducta a nivel general y de sus dimensiones: Personal, familiar, educativa y social son asimétricas ($Z > 1.96$); Asimismo, se observa que las distribuciones de la adaptación de conducta y de sus dimensiones son leptocúrticas ($Z > 1.96$), de mayor altura que la distribución normal. Finalmente se aprecia que la distribución de la Adaptación de conducta a nivel general y de sus dimensiones: Personal, familiar, educativa y social no presentan distribución normal ($K^2 > 5.99$).

Tabla 5

Coefficientes de asimetría y curtosis de la Adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte

	A_s	Z_{A_s}	C_s	Z_{C_s}	K^2
Adaptabilidad general	1,21	4,50	2,82	5,30	48,38
Personal	1,94	7,21	9,22	17,33	352,27
Familiar	1,12	4,18	2,13	4,00	33,44
Educativa	1,20	4,47	3,76	7,07	69,99
Social	,64	2,39	,81	1,53	8,04

Nota:

A_s : Coeficiente de asimetría

Z_{A_s} : Valor Z de la distribución normal asociado a A_s

C_s : Coeficiente de curtosis

Z_{C_s} : Valor Z de la distribución normal asociado a C_s

K^2 : Estadístico para contraste conjunto de asimetría y curtosis

En la tabla 6, se presentan los coeficientes de correlación de Spearman obtenidos entre Clima Social Familiar con la Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte; evidenciando que la correlación entre el clima social familiar con la adaptación de conducta (.24; IC 95% = .15 -.33) y con las escalas: Personal (.43; IC 95% = .34 -.52),

con la adaptación de conducta familiar (.13; IC 95%=-,04-,22) y escolar (.24; IC 95%=.15 - .33) resultó ser directa; siendo el tamaño de efecto de la correlación de magnitud pequeña entre el clima social familiar con la adaptación de conducta a nivel general y con las escalas: familiar y escolar; en tanto que con la escala personal el tamaño de efecto es de magnitud mediana. Asimismo, en las variables en estudio no se encontró evidencia de correlación entre el clima social familiar con la adaptación de conducta social (.04; IC 95%=-,04-,13).

Tabla 6

Correlación del Clima Social Familiar con Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte

Variables		r _s	IC al 95% ^(a)		TE
			LI	LS	
	Adaptación de conducta	0,24	,15	,33	Pequeño
Clima	Personal	0,43	,34	,52	Mediano
Social	Familiar	0,13	,04	,22	Pequeño
Familiar	Escolar	0,24	,15	,33	Pequeño
	Social	0,04	-,04	,13	Trivial

Nota:

r_s: Coeficiente de correlación de Spearman.

TE: Tamaño de efecto de la correlación

IC: Intervalo de confianza para el coeficiente de correlación de Spearman

LI: Límite inferior del intervalo; LS: Límite superior del intervalo

En la tabla 7, se presentan los coeficientes de correlación de Spearman obtenidos entre la dimensión relaciones del Clima Social Familiar con la Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte; evidenciando que la correlación entre la dimensión relaciones con la adaptación personal de conducta (.39; IC 95%=.30 - .48) resultó ser directa; siendo el tamaño de efecto de la correlación de magnitud mediana; Igualmente se

encontró evidencia de correlación directa entre la dimensión relaciones, con la adaptación de conducta a nivel general (.18; IC 95%=.09 -.27), y con las escalas: Familiar (.11; IC 95%=.02- .20) y escolar (.14; IC 95%=.05 - .23), siendo el tamaño de efecto de la correlación de magnitud pequeña. Sin embargo la prueba estadística no encontró evidencia de correlación entre el la dimensión relaciones con la adaptación de conducta social (.04; IC 95%=-.04-.13) en los referidos adolescentes infractores.

Tabla 7

Correlación de la dimensión “Relaciones” del Clima Social Familiar con Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte

Variables		r _s	IC al 95% ^(a)		TE
			LI	LS	
	Adaptación de conducta	,18	.09	.27	Pequeño
	Personal	,39	.30	.48	Mediano
Relaciones	Familiar	,11	.02	.20	Pequeño
	Escolar	,14	.05	.23	Pequeño
	Social	,05	-.04	.14	Trivial

En la tabla 8, se presentan los coeficientes de correlación de Spearman obtenidos entre la dimensión desarrollo del Clima Social Familiar con la Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte; evidenciando que la correlación entre la dimensión desarrollo del clima social familiar con la adaptación de conducta a nivel general (.17; IC 95%=.08 -.26), con la adaptación personal de conducta (.30; IC 95%=.21 - .39) y con la

adaptación escolar (.21; IC 95%=.12 - .30) resultó ser directa; siendo el tamaño de efecto de la correlación entre estas variables de magnitud pequeña. Igualmente en la tabla se aprecia que la prueba no encontró evidencia de correlación entre la dimensión desarrollo, con las escalas: Familiar (.06; IC 95%=.03- .15) y social (.07; IC 95%=-.02 - .16).

Tabla 8

Correlación de la dimensión “Desarrollo” del Clima Social Familiar con Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte

Variables	r _s	IC al 95% ^(a)		TE
		LI	LS	
Adaptación de conducta	,17	.08	.26	Pequeño
Personal	,30	.21	.39	Pequeño
Desarrollo				
Familiar	,06	-.03	.15	Trivial
Escolar	,21	.12	.30	Pequeño
Social	,07	-.02	.16	Trivial

En la tabla 9, se presentan los coeficientes de correlación de Spearman obtenidos entre la dimensión estabilidad del Clima Social Familiar con la Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte; evidenciando que la correlación entre la dimensión estabilidad del clima social familiar, con la adaptación general de conducta (.22; IC 95%=.13 - .31) y con las escalas: Personal (.30; IC 95%=.21 -.40), familiar (.17; IC 95%=.08-

,26) y escolar (.22; IC 95%=.13 - .31), resultó ser directa; siendo el tamaño de efecto de la correlación de magnitud pequeña entre la dimensión estabilidad, con la adaptación de conducta a nivel general y con las escalas: Personal, familiar y escolar. Asimismo, en las variables en estudio, no se encontró evidencia de correlación entre la dimensión estabilidad con la adaptación de conducta social (.04; IC 95%=-.00-.18).

Tabla 9

Correlación de la dimensión “Estabilidad” del Clima Social Familiar con Adaptación de conducta y sus escalas en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte

Variables		r _s	IC al 95% ^(a)		TE
			LI	LS	
	Adaptación de conducta	,22	.13	.31	Pequeño
	Personal	,30	.21	.40	Pequeño
Estabilidad	Familiar	,17	.08	.26	Pequeño
	Escolar	,22	.13	.31	Pequeño
	Social	,09	.00	.18	Trivial

Confiabilidad por consistencia interna

En la tabla 10, se presentan los resultados de la confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Clima Social Familiar, la misma que fue establecida a través del coeficiente omega, evidenciando que obtuvo un índice de .815, el mismo que

califica su confiabilidad en un nivel muy bueno; en las dimensiones relaciones, desarrollo y estabilidad la confiabilidad fue respectivamente de .660, .556 y .601.

Tabla 10

Confiabilidad de la Escala de Clima Social Familiar en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte

	Coeficiente omega	N° ítems	IC al 95% ^(a)	
			LI	LS
Clima Social Familiar	,815	90	0,753	0,868
Relaciones	,660	27	0,543	0,759
Desarrollo	,556	45	0,405	0,684
Estabilidad	,601	18	0,462	0,718

En la tabla 11, se presentan los resultados de la confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Adaptación de conducta, que fue evaluada a través del coeficiente omega, presentando un valor de .907 a nivel general en la Escala, que corresponde a un nivel elevado, en las dimensiones: Social y personal los coeficientes omega registraron valores respectivos de .701 y .782 que corresponde

a un nivel respetable; en las dimensiones: Familiar y escolar la confiabilidad es aceptable con índices respectivos de .660 y .641.

Tabla 11

Confiabilidad de la Escala de Adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte

	Coeficiente omega	N° ítems	IC al 95% ^(a)	
			LI	LS
Adaptación de conducta	,907	123	0,876	0,934
Personal	,701	31	0,598	0,788
Familiar	,660	30	0,543	0,759
Escolar	,641	33	0,518	0,745
Social	,782	30	0,707	0,845

IV. DISCUSION.

Actualmente, una de las mayores preocupaciones de los gobiernos a nivel global, es el crecimiento de los indicadores de la violencia en la población y de manera específica la que ejercen los adolescentes y jóvenes, los cuales infringen o violan

las reglas sociales y leyes penales de un país, cada vez más en nuestras poblaciones de Latinoamérica se muestran indicadores alarmantes de violencia (Izunsa y Méndez, 2002). Estos indicadores que muestran hechos violentos han desestabilizado la interacción en nuestra sociedad generando una cultura de transgresión a las normas morales y legales (Zavala, 2011).

Las carencias afectivas, la ausencia de referentes en la familia, la economía precaria, falta de oportunidades laborales y sociales desencadenan en los adolescentes y jóvenes comportamientos de rabia, resentimiento, frustración y agresividad. En ciertos casos, los adolescentes buscan olvidar su realidad conflictiva recurriendo al consumo de drogas, legales e ilegales (alcohol, cigarrillo, cocaína, marihuana, pasta básica, etc.); sin embargo, esto no resuelve el problema, sino todo lo contrario, conlleva a desinhibir sus impulsos dando pase a conductas desadaptadas (Anderson y Bushman, 2002).

Por este motivo, el presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el clima social familiar y la adaptación de conducta en 80 adolescentes entre varones y mujeres infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte.

Según el análisis de los datos, entre los resultados relevantes, se evidencia la confirmación de la hipótesis general, la cual refiere que existe correlación directa entre el clima social familiar y la adaptación de conducta (.24; IC 95%=.15 -.33) siendo el tamaño del efecto de magnitud pequeña; lo que demuestra que los adolescentes perciben un ambiente inadecuado entre los miembros de su grupo familiar, lo cual genera con una mínima intensidad conductas no ajustadas a las reglas sociales, esta información se corrobora con la investigación de Aquize y Nuñez (2016) cuyo objetivo de investigación fue determinar el grado de relación entre el clima social familiar y adaptación de conducta en estudiantes de secundario en la ciudad de Juliaca, se obtuvo en sus resultados un nivel de correlación mayor en comparación a nuestro estudio, cuyo valor es de : $r = ,347$ $p < 0,05$ lo que indica una relación altamente significativa y directa, se afirma que los resultados son diferentes debido a que utilizaron una muestra grande en relación a nuestro estudio, se sabe que se encuentra con mayor facilidad diferencias significativas de magnitud grande en estudios con muestras de mayor cantidad a

comparación de la presente investigación (Morales 2012). En referencia a nuestra investigación Curiel (2017) sostiene que la familia cumple una función muy importante en nuestra sociedad, ejerciendo influencia sobre cada uno de los miembros en su desarrollo, afirmación que permite verificar que en la población en estudio el ambiente familiar influye con magnitud pequeña para determinar ciertas conductas en los adolescentes, pero es una influencia muchas veces de carácter conflictivo e inadecuado. Así también Musitu et al, (2007) afirman que los lazos familiares se construyen en la interacción cotidiana, la familia puede ser un arma de doble filo, ya que por un lado es fuente de calma y aprendizaje; por otro lado, es un factor que implica peligro, lo que predispone a un desarrollo inadecuado. Entonces lo que ocurrió en nuestra población es que el grupo y ambiente familiar ejercieron influencia con actitudes poco afectivas y hábitos negativos, desencadenando en los adolescentes también conductas inadaptadas o desajuste a nivel integral.

Asimismo, entre los resultados vinculados a las hipótesis específicas, se tiene que:

Existe una relación parcial entre la dimensión de relaciones del clima social familiar con los factores de adaptación de conducta, encontrándose evidencia de correlación directa entre la dimensión de relaciones con la dimensión personal de adaptación de conducta (.39; IC 95%=.30 - .48) siendo el tamaño de efecto de magnitud mediana, lo cual significa que se evidencia cierto grado de comunicación y libre expresión vinculada con una intensidad o fuerza ponderable a la preocupación del adolescente por su desarrollo físico y emocional vivenciado en interacciones conflictivas entre los integrantes de la familia. Musitu et al, (2007) al respecto manifiesta que en un ambiente familiar positivo que predomina la comunicación adecuada y el apoyo consecuentemente existirán adolescentes equilibrados con bienestar psicosocial; pero cuando el ámbito familiar es conflictivo, poco cooperativo, punitivo y tenso, dificulta el normal desenvolvimiento de los menores, gestándose problemas de disciplina y conducta en mayor escala; este concepto permite afirmar que en nuestra investigación se dio una comunicación inadecuada y libre expresión de modo agresivo, punitivo y en general conflictivo entre los miembros de la familia, aspectos que se asocian a un desarrollo físico y emocional deficiente con sentimientos de inferioridad. Estos datos se corroboran por

Amezcuca, Pichardo y Fernández (2002) quienes realizaron estudios sobre el clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes, hallando niveles bajos en conflicto, evidenciando una mayor adaptación general que sus iguales, resultados diferentes en relación al presente estudio, debido a que en el antecedente se realizó la evaluación a un grupo de adolescentes en condición de estudiantes permanentes los cuales muestran importancia a la prácticas de valores éticos y religiosos, mientras que en nuestro grupo de adolescentes son de características sociales diferentes, como es el caso de deserción escolar, pandillaje, consumo de sustancias y delincuencia en cuyos núcleos familiares los estilos comunicativos son inadecuados que determinan un desarrollo personal carente en valores éticos y morales. Por otro lado, se observa la existencia de correlación directa con la adaptación de conducta a nivel general, y con las escalas: Familiar y escolar (véase tabla 7) siendo el tamaño de efecto de magnitud pequeña. Esto significa que el grado de comunicación, libre expresión e interacción se asocia con una mínima intensidad con las posturas críticas hacia su familia y actitudes de censura ante actividades escolares que emergen en su formación conductual inadecuada. Asimismo, las situaciones conflictivas, pueden ocasionar dificultades graves en la estructura psicológica del adolescente, como la conducta antisocial, la cual es un problema grave entre los niños y adolescentes (Kazdin, 1988 citado en Alvarado y Cruz, 2004). Los jóvenes que presentan conductas desadaptativas se han caracterizado por acciones agresivas repetitivas, robos, vandalismo, holgazanería y, en general, por un quebrantamiento de las normas en el hogar y la institución educativa. En gran medida, estos problemas podrían continuar y convertirse en conducta delictiva, alcoholismo, afectación psiquiátrica grave y una serie de problemas sociales y personales. Sin embargo la prueba estadística no encontró evidencia de correlación entre la dimensión relaciones con la adaptación de conducta social (.05; IC 95%=-.04 - .14). Datos que evidencian que los aspectos comunicativos, expresivos e interactivos a su vez conflictivos en el ambiente familiar no determinan la existencia de conductas sociales negativas, actitudes críticas, aislamientos y sentimientos de inseguridad; en referencia a dicha información en una investigación internacional de Amezcuca, Pichardo y Fernández (2002) estudiaron la importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes, en la cual encontraron entre el indicador cohesión de la dimensión relaciones que no tiene incidencia significativa cuyo resultado es:

($t=1.45$, $p<148$), información que se presenta de manera similar a nuestro estudio en el que tampoco existe evidencia de correlación entre la dimensión relaciones y adaptación social. Amezcua et al (2002) en consonancia a la deficiente asociación entre las variables manifiestan que los padres atraviesan un proceso de desvinculación con los integrantes de la familia, hecho que ocurre con frecuencia en familias que albergan adolescentes los cuales reciben influencia del grupo de sus iguales. En la población que se investigó se observa que la adaptación social carece de asociación con los aspectos comunicativos y expresivos que el adolescente vivencia en su seno familiar, lo que en realidad estaría ocurriendo es que las actividades realizadas junto al grupo de amigos o iguales influye de manera decisiva sobre la aparición de conductas negativas y actitudes críticas cuando las figuras parentales se alejan por múltiples motivos de sus menores hijos.

Se acepta la hipótesis específica, la cual presenta la existencia de una relación parcial entre la dimensión de desarrollo del clima social familiar y los factores de adaptación de conducta, esta hipótesis muestra una correlación positiva entre la dimensión desarrollo con la adaptación de conducta a nivel general, adaptación personal y la adaptación escolar (véase tabla 8), siendo el tamaño del efecto de la correlación de magnitud pequeña. Esto nos indica que, la importancia otorgada a los procesos de desarrollo personal fomentados o no por la vida en común en el seno familiar, se relacionan con una mínima o escasa intensidad con el ajuste conductual, el desarrollo a nivel físico, madurez emocional y las posturas o conceptos de censura frente a la organización de los procesos escolares en los adolescentes. En los grupos familiares donde las reglas no se dan de manera clara y no se cumplen sumado a conflictos tanto entre padres como entre padres e hijos, pueden dar cabida a problemas de inadaptación, que se pueden manifestar a través de tristeza, infelicidad, baja autoestima e insatisfacción. En consonancia López (2008) afirma que la familia, no sólo es un importante agente de socialización, también puede estar facilitando la gestación de comportamientos delictivos. Se presenta un nivel de correlación de magnitud pequeña, debido a que en los hogares de nuestra población estudiada, la inconsistencia familiar basada en el incumplimiento de reglas propuestas de manera ineficaz ha generado con una mínima fuerza o intensidad un desajuste conductual, falta de respeto asimismo y rebeldía frente a las actividades escolares, lo cual se refleja en la mayoría de

individuos entrevistados que actualmente prefieren actividades frecuentes de no respetar las figuras paternas y involucrarse en actos ilegales. En referencia, Vargas (2009) estudió la percepción del clima social familiar sobre las actitudes ante situaciones de agravio en la adolescencia tardía, en la que se halló que los sujetos que percibieron un clima menos favorable evidenciaron mayor predisposición a la venganza y menor tendencia al perdón ante la ofensa, las actitudes ante el agravio de mayor agresividad también fueron afectadas por percibir negativamente el ambiente familiar en el que se evidenció, al igual que en nuestro estudio, inconsistencia e incumplimiento a los procesos basados en reglas que fomenten un desarrollo personal adecuado en diversos ámbitos tanto en el hogar y el centro educativo. Por otro lado, no se encontró evidencia de correlación entre la dimensión desarrollo, con las escalas: Familiar (.06; IC 95% = -.03- .15) y social (.07; IC 95% = -.02 - .16). Esta información significa que existe ciertos procesos de desarrollo personal fomentados o no por la vida familiar en común; pero que no se vinculación con las actitudes críticas, dificultades de convivencia, falta de aceptación de las normas, las conductas negativas, y deseos de aislamiento social e inseguridad. Ante estos resultados Andújar (2011), manifiesta que el adolescente puede vivenciar situaciones negativas dentro de su grupo de pertenencia como: la indiferencia parental y el fracaso escolar, que le generan sentimientos de inferioridad. Así mismo Oliveros (2011) propone que el hecho que el adolescente no guarda una relación conjunta con los padres, puede constituir o no un factor de riesgo prioritario según la situación. Entonces afirmamos que los adolescentes que se ha estudiado tienden a alejarse de su grupo convencional en busca de nuevas experiencias que le generen satisfacción ante las carentes fuentes de apoyo y participación de los progenitores, lo que ha permitido mayores posibilidades que se asocien con grupos que desarrollan conductas desviadas a las normas sociales. Cabe mencionar a Morales (2012) quien afirma que merece la pena calcular el tamaño del efecto si el valor de la *t* de Student al comparar dos medias no es estadísticamente significativo; pero puede ser importante en una situación concreta en la que además, si la probabilidad no es muy superior a .05 y se tendría mayor cantidad de sujetos, la diferencia sería significativa con toda probabilidad, entonces la magnitud de la diferencia es siempre un dato muy informativo aunque la diferencia no sea estadísticamente significativa .

Se acepta la hipótesis específica que plantea la existencia de una relación parcial entre la dimensión de estabilidad del clima social familiar y los factores de adaptación de conducta, encontrándose correlación directa entre la dimensión estabilidad, con la adaptación general de conducta y las escalas: personal, familiar y escolar (véase tabla 9), siendo el tamaño del efecto de la correlación de magnitud pequeña. Estos datos evidencian que, la información sobre la estructura, organización familiar y el grado de control que ejercen unos sobre otros, se asocian con una intensidad o fuerza mínima con el ajuste conductual, la preocupación del adolescente sobre su desarrollo físico-emocional, las dificultades en la convivencia, falta de aceptación de las normas establecidas, las posturas de censura frente a la organización y elementos educativos. En referencia al tema Curiel (2017) refiere que la los modelos familiares cumplen una función muy importante en nuestra sociedad, influyendo sobre cada uno de los miembros en su desarrollo, la forma en cómo se adapta y maneja las emociones y comportamientos dentro y fuera del hogar. Se corrobora con Jugo y Chávez (2004), quienes realizaron una investigación descriptiva- correlacional entre las variables clima social familiar y nivel de agresividad en adolescentes de una institución educativa en la ciudad de Trujillo, los resultados mostraron a un 80% ubicados en la categoría media a muy mala en la dimensión de relación y estabilidad, información de dicho antecedente que en comparación a los resultados obtenidos en nuestro estudio de adolescentes infractores oscila de mayor a menor, ya que nuestra investigación muestra una magnitud pequeña. Por otro lado, no se encontró evidencia de correlación entre la dimensión estabilidad con la adaptación de conducta social (.09; IC95%=,00-,18), lo que indica que la estructura y organización familiar y el grado de control de los miembros de unos sobre otros no se relaciona con las conductas negativas, deseos de aislamiento y actitudes críticas e inseguridad. Ante este resultado Verdugo et al, (2014) afirman que los altos costos de vida moderna, la lucha por un empleo y el afán de brindar mejores condiciones de vida a los hijos, trabajan arduamente tanto el padre y la madre, produciendo desatención a los menores porque pasan gran parte del tiempo fuera de casa. Así mismo, Florenzano y Valdés (2005) en referencia a Bronfenbrenner sobre la concepción ecológica, afirma que el adolescente presenta manifestaciones conductuales de acuerdo al contexto en el que se desarrolla; es decir en los diversos estratos de su ecosistema. En nuestra población estudiada se observó que los adolescentes no sólo reciben influencia de las estructuras familiares

sino también en buena medida son influenciados por aspectos de su entorno, pero lamentablemente la reciben de manera inadecuada, encontrando comprensión y refugio en grupos de riesgos con conductas antisociales.

Por lo tanto, los adolescentes más vulnerables a conductas de alto riesgo tienen problemas en diferentes ámbitos (personal, familiar, amistades o comunidad) y suelen pertenecer a redes sociales que potencian y refuerzan dichas conductas. Por tal motivo, a mayor exposición a factores de riesgo, mayor probabilidad de que los adolescentes se conviertan en infractores o delincuentes juveniles.

Se concluye, que la adolescencia representa un periodo crítico en el inicio y experimentación de conductas de riesgo. Además, en los últimos años se ha producido un cambio cualitativo y cuantitativo en el patrón de conductas violentas de la población adolescente que cada vez más se inician a temprana edad en actos infractores o de mayor intensidad como es la delincuencia, lo cual incrementa el número de actos vandálicos, no sólo hacia los bienes materiales, sino también hacia las personas, por lo que la situación de los menores se torna preocupante con consecuencias de gran implicancia con el desarrollo normal de las actividades adecuadas para su edad, su grupo familiar y la sociedad .

V. CONCLUSIONES

- Se confirma la hipótesis general, con una correlación directa entre el clima social familiar y la adaptación de conducta (.24; IC 95%=.15 -.33) siendo el tamaño del efecto de magnitud pequeña.
- Existe una relación parcial entre la dimensión de relaciones del clima social familiar con los factores de adaptación de conducta, encontrándose evidencia de

correlación directa entre la dimensión de relaciones con la adaptación personal (.39; IC 95%=.30 - .48) de magnitud mediana. También se determinó una correlación directa con la adaptación de conducta a nivel general, y con las escalas: Familiar y escolar (véase tabla 7) de magnitud pequeña.

- No se encontró evidencia de correlación entre la dimensión relaciones con la adaptación de conducta social (.04; IC 95%=-.04-.13) en los referidos adolescentes infractores.
- Se halló una relación parcial de correlación directa entre la dimensión de desarrollo con la adaptación de conducta a nivel general (.17; IC 95%=.08 -.26), con la adaptación personal de conducta (.30; IC 95%=.21 - .39) y con la adaptación escolar (.21; IC 95%=.12 - .30) de magnitud pequeña.
- No se encontró evidencia de correlación entre la dimensión desarrollo, con las escalas: Familiar (.06; IC 95%=.03- .15) y social (.07; IC 95%=-.02 - .16).
- Se halló una relación parcial de correlación directa entre la dimensión de estabilidad con la adaptación de conducta a nivel general (.22; IC 95%=.13 - .31) y con las escalas: Personal (.30; IC 95%=.21 -.40), familiar (.17; IC 95%=.08-.26) y escolar (.22; IC 95%=.13 - .31) de magnitud pequeña.
- No se encontró evidencia de correlación entre la dimensión estabilidad con la adaptación de conducta social (.04; IC 95%=-.00-.18).

VI. RECOMENDACIONES

- En base a los resultados, para aquellos que obtuvieron un nivel bajo en el clima social familiar, se recomienda que participen en un programa de intervención de enfoque cognitivo conductual basado en actividades individuales destinadas a la creación de una imagen positiva a través del análisis y el cambio de las autoverbalizaciones, al entrenamiento en la resolución de problemas, dedicadas al aprendizaje de habilidades sociales desde el punto de vista familiar.

- Realizar un programa de intervención de enfoque cognitivo conductual para el tratamiento de las conductas desadaptativas en los infractores. Dicho programa, estaría basado en el aprendizaje de interacciones sociales adecuadas, control del enojo e ira, facilitar la resolución de conflictos e idealización de la modificación de la percepción.
- Extender esta investigación al resto de instituciones educativas a nivel local, para indagar el grado de desadaptación en los adolescentes, incorporando actividades apropiadas mediante los planes de guía educativos, que contribuirán a promover la salud mental y el aprendizaje de mejora en el aspecto social enrumados a la flexibilidad y tolerancia.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Abanto, M. (2013). *Clima social familiar y asertividad en alumnos de segundo y tercer año de secundaria*. Tesis para optar el título de Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Escuela Profesional de Psicología. Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú.

Alonso, M. (2005). *Relaciones familiares y ajuste en la adolescencia* (Tesis doctoral). Departamento de Psicología. Universidad de Valladolid, España.

- Alvarado, E. y Cruz, D. (2004). *La conducta antisocial en adolescentes, su Relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de: http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/pagina_contenidos/tesis/tesis_aurora.pdf
- Amezcuca, J.A., Pichardo, M.C. y Fernández E. (2002). Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 55 (4), 575-590
- Anderson C. y Bushman B., (2002). Año caliente, grave y mortal asalto: Agresión humana. Pruebas empíricas de la hipótesis de calor. *J. Perspectiva Social Psicológica*. Vol. 16(2), pp. 1213-23
- Andújar, B. (2011). *Conductas Antisociales en la Adolescencia*. Madrid: UAIE. Recuperado de http://repositorio.ual.es/jspui/bitstream/10835/1174/1/Andujar_Martinez_Maria_Belen.pdf.
- Aquize y Nuñez (2016). *Clima social familiar y adaptación de conducta en estudiantes del quinto grado de secundaria de la Gran Unidad Escolar Las Mercedes*. Tesis para optar el título profesional de Psicología. Universidad Peruana Unión. Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología. Juliaca, Perú.
- Asociación Americana de Psiquiatría. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. Arlington.VA, 2013.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press (existe edición en castellano en *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona: Paidós, 1987).

- Cassullo, G. (1998) *Evaluación psicológica del impacto de la densidad social en diferentes contextos*, Informe Final, Beca de Iniciación, UBACYT, Facultad de Psicología.
- Castillo, R. W. (2014). Reporte del tamaño del efecto en los artículos de tres revistas de psicología peruanas en los años 2008 al 2012 (Tesis de pregrado). Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Castro, G., Morales, A. (2014). *Clima social familiar y resiliencia en Adolescentes de cuarto año de secundaria de una institución educativa estatal en Chiclayo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú.
- Cava, M. J., & Musitu, G. (2002). *La convivencia en las escuelas*. Barcelona, España: Paidós.
- CIE-10. (1992). *Clasificación internacional de las enfermedades*, 10ª revisión. Trastornos mentales y del comportamiento, Meditor, Madrid.
- Corte Superior de Justicia La Libertad (2014). *Menores infractores en aumento*. Trujillo: Editor.
- Cortés Pascual, A; (2001). El macrosistema desde la Psicología social y Educativa. Una perspectiva cultural axiológica hacia la práctica universitaria. *Revista de Psicodidáctica*, (11) Recuperado de:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501108>
- Cortés, a. (2002). *La contribución de la psicología ecológica al desarrollo moral Un estudio con Adolescentes*. Zaragoza España. Recuperado de:<http://es.slideshare.net/monicasandovalsaenz/urie-bronfenbrenner-14642488>

- Cruz, V., y Cordero, A. (2015). *IAC. Inventario de Adaptación de Conducta* (7°ed.). Departamento de I+D+i. Madrid: TEA Ediciones. España.
- Curiel, K. (2017). *Clima Social Familiar y Agresividad en los adolescentes del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima*. Tesis de Licenciatura. Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima, Perú
- Declaración Universal de Derechos Humanos (2008). Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO). Santiago, Chile; 10 de diciembre.
- Enciclopedia Británica en Español (2009). *La familia: concepto, tipos y evolución*.
- Espinoza, I., Rodríguez, R., Risco, Y., Samanamud, O., Villalobos, G. y Vásquez, L. (2004). Psicología General. *Módulo de aprendizaje*. Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú.
- González, N., Abad, J. & Lèvy, J.P. (2006). Normalidad y otros supuestos en análisis de covarianzas. En Lévy. J. y Varela, J. *Modelización conestructuras de covarianzas en Ciencias Sociales* (pp. 31-57. España: Gesbiblo, S.L. La Coruña.
- Fernández Ballesteros (1982) *Evaluación de Contextos, Reunión Nacional sobre intervención Psicológica*, Universidad de Murcia, España.
- Florenzano, R. y Valdés, M. (2005). *El adolescente y sus conductas de riesgo*. (3ra ed.). Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- García, F. (2001) *Reunión Interdisciplinar sobre Poblaciones de Alto Riesgo de Deficiencias. Factores emocionales del desarrollo temprano y modelos conceptuales en la intervención temprana* (11°ed.).Madrid –España.

- García, P. y Magaz, L. (1998). *Escala Magallanes de Adaptación*. Madrid: Albor COHS Instituto Nacional de Estadística e Informática (2011). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Nacional y Departamental. Lima: Editores.
- Hurtado, J. (2008). *El proyecto de Investigación*. Sexta edición. Ediciones Quirón-Sypal. Caracas-Venezuela.
- Isunza, G., Méndez, B. (2002). Familia, violencia y conductas delictivas en la ciudad de México. *El Cotidiano*, 18() 36-46. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32511105>.
- Jugo, C. y Chávez, G. (2004). *Relación entre el Clima Social Familiar y niveles de agresividad en los alumnos de quinto año de secundaria en el Centro Educativo Estatal Mixto Gustavo Ríes de la Ciudad de Trujillo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Trujillo. Recuperado de: [http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/350/1/TL_QUIJANO_SignoriStephanie_RiosFernandezMarcela.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/350/1/TL_QUIJANO_SIGNORISTEPHANIE_RIOS_FERNANDEZ_MARCELA.pdf)
- Kemper, I (2000). *Resiliencia y rendimiento académico*. Perú. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/carloschavezmonzon/clima-social-familiar-y-rendimiento-academico>
- López, M. (2013). *Asertividad, estado emocional y adaptación en adolescentes* (Tesis de Maestría). Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Fernando Pessoa de Porto, Portugal.
- López, J. (2008). *Psicología de la delincuencia* (1° ed.). Facultad de Derecho, Ciencias de la Seguridad SISE, Universidad de Salamanca, España. 2° reimpresión, Gráficas Rigel .S.A.
- Macre, S. (2011). *Aprendizaje Cognoscitivo Social*. Albert Bandura Dr. En psicología Clínica. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/silmaxmacre/aprendizaje-cognoscitivo-social-7541626>

Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Texto

Revisado. DSM IV-TR. Edit. . Barcelona. 2002.

Matalinares, M., Arenas, C., Sotelo L., Díaz G., Dioses A. Yaringaño

J., Muratta R., Pareja C. Tipacti, R. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología* (13), N° 1. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Mejías, J. (2012). *Teoría Cognoscitiva de Jean Piaget*. Serie teorías

psicopedagógicas.

Recuperado

de: <http://www.slideshare.net/drjrmejiasortiz/teoria-cognoscitiva-de-piaget>.

Merino, C y Livia, J. (2007). Rho, Tau y "r" de Pearson: Un programa Visual Basic

para su transformación e intervalos de confianza. *Avances en medición*, 5(1), 145-152

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013). *“La Delincuencia en el*

Perú: Propuesta de Intervención Articulada”. (Documento de Trabajo No. 01). Lima: Autores.

Montero, D. (2005). La conducta adaptativa en el panorama científico y profesional

actual. *Intervención Psicosocial*, 14(277-293). Universidad de Deust.

Morales (2012). Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. El tamaño del efecto

(effect size): análisis complementarios al contraste de medias. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Última revisión, 3 de Octubre.

Disponible

en

<http://www.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/Tama%F1oDelEfecto.pdf>

Ministerio Público (2016). Fiscalía de la Nación, *Programa Justicia Juvenil*

Restaurativa: informe situacional. (Anexo Nro. 1). Lima: Autores.

MOOS, R. (1974). *The Social Climate Scale: An overview*, Palo alto, California. Consulting Psychologists Press.

Moos, R. H.; Moos, B.S. & Trickett, E.J. (1989) *Escala de Clima Social, Familia, Trabajo Instituciones Penitenciarias, Centro Escolar*. Adaptación Española, Manual (3ra ed.), TEA Investigación y Publicaciones Psicológicas: Madrid.

Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007). *Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia*. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Musitu, G. y Cava, M. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Ed. Octaedro.

Oliveros, J. (2001). *Los problemas del adolescente normal. Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente*. (pp. 19-39). Madrid: Ed. Pirámide.

Olivera, L. (2017) *Clima social familiar y agresividad en adolescentes de la Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote*. Tesis para obtener el título profesional de Psicología. Facultad de Humanidades, Escuela Profesional de Psicología. Universidad Cesar Vallejo. Chimbote – Perú.

Orantes, L. F. (2011). *Estado de adaptación integral del estudiante de educación media de El Salvador*. Vicerrectoría de Investigación, Dirección de Investigaciones. Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador.

Organización Mundial de la Salud (1993). *Décima revisión de la clasificación internacional de las enfermedades CIE-10*. Washington D. C.: Autor.

- Palma, J. (2012). *Clima social familiar y agresividad en estudiantes varones de la I.E. José Faustino Sánchez Carrión, Trujillo 2010*. Tesis para optar el grado de licenciado en Psicología. Universidad César Vallejo.
- Rodríguez (2015). *Clima social familiar y adaptación de conducta en estudiantes de secundaria de una institución educativa*. Tesis para optar el título profesional de licenciado en Psicología. Facultad de Humanidades, Escuela Académico Profesional de Psicología. Universidad Señor de Sipán. Pimentel, Lambayeque-Perú.
- Rodríguez, A. y Torrente, G. (2003). Interacción Familiar y Conducta Social *Boletín de Psicología*, No. 78, 7-19. Departamento de Psiquiatría y Psicología Social. Universidad de Murcia.
- Salazar, J., Torres, T., Reynaldos, C., Figueroa, N., y Araiza, A. (2011). Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco. *Papeles de población*, 17(68), 103-126. Recuperado en 18 de abril de 2016, de:http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252011000200005&lng=es&tlng=es.
- Santos, P. (2012). *El clima social familiar y las habilidades sociales de los alumnos de una Institución Educativa del Callao*. (Tesis de Maestría), Facultad de Educación Escuela de Postgrado, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.
- Sanz de Acedo, M., Ugarte, D. y Lumbreras, M. (2002). *Metas, valores, personalidad y aptitudes de los adolescentes navarros*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra. Gobierno de Navarra.
- Shaffer, D. y Kipp, K. (2007). *Psicología del desarrollo infancia y adolescencia*. (7ma ed.). University of Georgia. Thomson Editores. S.A. de C.V.
- Torrico, E., Santín, C., Andrés, M., Menéndez, S. y López, J. (2002). El

modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de psicología*, 18 (45-59). Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Huelva, España.

Tricket, E (1989). *Perspectiva psicológica social*. Madrid: Santillana.España.

Valencia, A. M. (2012). *Clima social familiar y adaptación de conducta en estudiantes del 3er año de secundaria de una Institución Educativa Estatal de la ciudad de Catacaos* (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.

Vargas, J.A. (2009). *Percepción de clima social familiar y actitudes ante situaciones de agravio en la adolescencia tardía*. *Interdisciplinaria*, (2), 289-316. Recuperado el 21 de abril de 2016 de:http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166870272009000200007&lng=es&tlng=es.

Ventura-León, J. L., & Caycho-Rodríguez, T. (2017). El coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 625-627.

Ventura-León, J. L. (2017). Intervalos de confianza para coeficiente Omega: Propuesta para el cálculo. *adicciones*, 30(1), 77-78.

Ventura-León, J. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 648-649.

Vera, J; Morales, K y Vera, C (2000).*Relación del Desarrollo Cognoscitivo con el Clima Familiar y el Estrés de la Crianza*. Psico USF. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/pusf/v10n2/v10n2a07.pdf>

Zavala, G. (2011). *El Clima Familiar su relación con los intereses*

vocacionales y los tipos caracterológicos de los alumnos del 5to. Año de Secundaria de los colegios nacionales del Distrito del Rímac. Tesis de Licenciatura. UNMSM, Lima, Perú.

Verdugo, J.; Arguelles, J.; Guzmán, J., Márquez, C., Montes, R., Uribe, I.

(2014). Influencia del clima familiar en el proceso de adaptación social del adolescente. *Psicología desde el Caribe*, 31 (2), 207-222.

VIII. ANEXOS:

Instrumento de recolección de datos.

ANEXO N°1

Protocolo de la Escala del Clima Social Familiar (FES) año 2013, por Zapata Tello Christian Emilio F. en la Universidad César Vallejo del ciudad de Trujillo.

ESCALA DEL CLIMA SOCIAL FAMILIAR (FES)

Nombre: Edad: Sexo: (F) (M)

Grado de instrucción: ... Fecha:/...../..... Ciudad.....

N° de hermanos: Lugar que ocupa entre hermanos: 1 2 3 4 5 6 7 8
9 (...)

Vive con ambos padres: (.....). Sólo con uno de los padres (...) Quién:

La familia es natural de:

INSTRUCCIONES GENERALES:

A continuación presentamos una serie de frases relacionadas al tema familiar, las cuales usted debe leer con mucha atención. Luego marque con un aspa (x) sólo una de las alternativas que observa a continuación de cada afirmación ya sea verdadera (V) o falsa (F) según la relación que se presenta con su grupo familiar y crea la respuesta conveniente evitando enmendaduras.

N°	ÍTEMS		
1	En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.	V	F
2	Los miembros de la familia guardan a menudo, sus sentimientos para sí mismos.	V	F
3	En nuestra familia reñimos mucho.	V	F
4	En general, ningún miembro de la familia decide por su cuenta.	V	F
5	Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos.	V	F
6	A menudo hablamos de temas políticos o sociales.	V	F
7	Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo.	V	F

8	Los miembros de mi familia asistimos con bastante regularidad a los cultos de la iglesia.	V	F
9	Las actividades de nuestra familia se planifican cuidadosamente.	V	F
10	En mi familia tenemos reuniones obligatorias muy pocas veces	V	F
11	Muchas veces da la impresión de que en casos solo estamos “pasando el rato”.	V	F
12	En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos.	V	F
13	En mi familia casi nunca mostramos abiertamente nuestros enfados.	V	F
14	En mi familia nos esforzamos para mantener la independencia de cada uno.	V	F
15	Para mi familia es muy importante triunfar en la vida.	V	F
16	Casi nunca asistimos a conferencias, funciones o conciertos.	V	F
17	Frecuentemente vienen amigos a comer en casa o visitarnos.	V	F
18	En mi casa no rezamos en familia.	V	F
19	En mi familia somos muy ordenados y limpios.	V	F
20	En nuestra familia hay pocas normas que cumplir.	V	F
21	Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa.	V	F
22	En mi familia es difícil “desahogarse” sin molestar a todo el mundo.	V	F
23	En la casa a veces nos molestamos tanto que a veces golpeamos o rompemos algo.	V	F
24	En mi familia cada uno decide por sus propias cosas.	V	F
25	Para nosotros no es muy importante el dinero que gane cada uno.	V	F
26	En mi familia es muy importante aprender algo nuevo o diferente.	V	F
27	Alguno de mi familia practica habitualmente algún deportes: fútbol, baloncesto, etc.	V	F
28	A menudo hablamos del sentido religioso de la Navidad, Pascua, entre otras fiestas etc.	V	F
29	En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.	V	F
30	En mi casa una sola persona toma la mayoría de las decisiones.	V	F
31	En mi familia hay un fuerte sentimiento de unión	V	F
32	En mi casa comentamos nuestros problemas personales.	V	F
33	Los miembros de la familia, casi nunca mostramos nuestros enfados.	V	F
34	Cada uno entra y sale de la casa cuando quiere.	V	F
35	Nosotros aceptamos que haya competencia y “que gane el mejor”.	V	F
36	Nos interesan poco las actividades culturales.	V	F
37	Vamos con frecuencia al cine, a competiciones deportivas, excursiones, etc.	V	F

38	No creemos en el cielo o en el infierno.	V	
39	En mi familia la puntualidad es muy importante.	V	F
40	En la casa las cosas se hacen de una forma establecida.	V	F
41	Cuando hay que hacer algo en la casa, es raro que se ofrezca algún voluntario.	V	F
42	En la casa, si a alguno se le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.	V	F
43	Las personas de mi familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.	V	F
44	En mi familia, las personas tienen poca vida privada o independiente.	V	F
45	Nos esforzamos en hacer las cosas cada vez un poco mejor.	V	F
46	En mi casa casi nunca tenemos conversaciones intelectuales.	V	F
47	En mi casa casi todos tenemos una o dos aficiones.	V	F
48	Las personas de mi familia tenemos ideas muy precisas sobre lo que está bien o mal.	V	F
49	En mi familia cambiamos de opinión frecuentemente.	V	F
50	En mi casa se dan mucha importancia a cumplir las normas.	V	F
51	Las personas de mi familia se apoyan unas a otras.	V	F
52	En mi familia, cuando uno se queja, siempre hay otro que se siente afectado.	V	F
53	En mi familia, a veces nos pegamos a golpes.	V	F
54	Generalmente, en mi familia cada persona solo confía en sí misma cuando surge un problema.	V	F
55	En la casa nos preocupamos poco por los ascensos en el trabajo o las calificaciones escolares.	V	F
56	Alguno de nosotros toca algún instrumento musical.	V	F
57	Ninguno de la familia participa en actividades recreativas, fuera de trabajo o la escuela.	V	F
58	Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener fe.	V	F
59	En la casa nos aseguramos de que nuestras habitaciones queden limpias.	V	F
60	En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor.	V	F
61	En mi familia hay poco espíritu de grupo.	V	F
62	En mi familia los temas de pagos y dinero se tratan abiertamente.	V	F
63	Si en mi familia hay desacuerdo, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz.	V	F
64	Las personas de mi familia se animan firmemente unos a otros al defender sus propios derechos.	V	F
65	En nuestra familia a penas nos esforzamos para tener éxito.	V	F
66	Las personas de mi familia vamos con frecuencia a las bibliotecas.	V	F

67	Los miembros de la familia asistimos a veces asistimos a cursillos o clases particulares por afición o por interés.	V	F
68	En mi familia cada persona tiene ideas distintas sobre lo que está bien y lo que está mal.	V	F
69	En mi familia están claramente definidas las tareas de cada persona.	V	F
70	En mi familia cada uno puede hacer lo que quiere.	V	F
71	Realmente nos llevamos bien unos con otros.	V	F
72	Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.	V	F
73	Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros.	V	F
74	En mi casa es difícil ser independiente sin herir los sentimientos de los demás.	V	F
75	“Primero es el trabajo, luego es la diversión” es una norma en mi familia.	V	F
76	En mi casa ver la televisión es más importante que leer.	V	F
77	Las personas de nuestra familia salimos mucho a divertirnos.	V	F
78	En mi casa, leer la biblia es algo muy importante.	V	F
79	En mi familia, el dinero se administra con mucho cuidado.	V	F
80	En mi casa las normas son bastante inflexibles.	V	F
81	En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno.	V	F
82	En mi casa expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontánea.	V	F
83	En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz.	V	F
84	En mi casa no hay libertad para expresar claramente lo que se piensa.	V	F
85	En mi casa hacemos comparaciones sobre nuestra eficacia en el trabajo o estudio.	V	F
86	A los miembros de mi familia nos gusta realmente el arte, la música o la literatura.	V	F
87	Nuestra principal forma de diversión es ver la televisión o escuchar la radio.	V	F
88	En mi familia creemos que el que comete una falta tendrá su castigo.	V	F
89	En mi casa, de ordinario, la mesa se recoge inmediatamente después de comer.	V	F
90	En mi familia, uno no puede salirse con la suya.	V	F

COMPRUEBE SI HA CONTESTADO TODAS LAS FRASES

¿Te ocurre lo que dicen estas frases?

1. Suelo tener mala suerte en todo.
2. Me equivoco muchas veces en lo que hago.
3. Encuentro pocas ocasiones de demostrar lo que valgo.
4. Si fracaso en algo una vez, es difícil que vuelva a intentarlo.
5. Hablando sinceramente el porvenir me da miedo.
6. Envidia a los que son más inteligentes que yo.
7. Estoy satisfecho con mi estatura.
8. Si eres chico: preferiría ser una chica. Si eres chica: preferiría ser un chico.
9. Mis padres me tratan como si fuera un niño pequeño.
10. Me distancio de los demás.
11. En casa me exigen mucho más que a los demás.
12. Me siento satisfecho con mis padres aunque no sean nada importantes.
13. Me avergüenza decir la profesión de mi padre.
14. Me gusta oír como habla mi padre con los demás.
15. Mis padres dan importancia a las cosas que hago.
16. Me siento satisfecho de pertenecer a mi familia.
17. Cuando mis padres me riñen, casi siempre tienen la razón.
18. La mayor parte de las veces, mis padres me riñen por algo que les sucede a ellos, no por lo que haya hecho yo
19. Mis padres me riñen sin motivo.
20. Sufro por no poder conseguir llevar a casa mejores calificaciones.

¿Estás de acuerdo con lo que dicen estas formas?

21. En el colegio enseñan muchas cosas sin valor.
22. En las clases se aplica mucho tiempo a algunas asignaturas sin interés, como matemáticas o ciencias, descuidando otros temas que interesan mas
23. Los programas y horarios de clases los deberían organizar los alumnos en vez de los profesores
24. Todas las asignaturas que se estudian son importantes.
25. Hay demasiadas asignaturas en cada curso.
26. En el colegio se realizan muchas tareas que no sirven para nada.
27. La disciplina del colegio es demasiado dura.

28. Lo que enseñan en clase es tan teórico que no sirve para nada.
29. Los profesores castigan sin razón y sin permitir que se les explique lo que ha sucedido.
30. El colegio atienden a unos mucho mejor que a otros.
31. Los profesores juzgan mal a los alumnos, por no conocerlos más fuera del ambiente escolar.

¿Te ocurre lo que dicen estas frases?

32. En las discusiones casi siempre yo tengo la razón.
33. Estoy seguro de que encontrare un trabajo que me guste.
34. En vez de matemáticas, se deberían de estudiar materias como la música moderna, conservación de la naturaleza, normas de circulación, etc.
35. Mis padres se comportan de forma poco educada.
36. Me gusta ayudar a los demás en sus problemas, aunque me cause molestias hacerlo.
37. Si eres chico: preferiría ser una chica
38. Tengo más éxitos que mis compañeros en las relaciones con las personas del sexo opuesto.
39. Entablo conversación con las personas fácilmente.
40. Me gusta que me consideren como una persona con la que hay que contar siempre.
41. Siento que formo parte de la sociedad
42. Tengo amigos en todas partes Si eres chico: preferiría ser una chica
43. Si volviera a vivir, haría muchas cosas diferentes a como las has hecho.
44. Con frecuencia me siento incapaz de seguir estudiando o trabajando, no sé porque.
45. Muchas veces me digo a mi mismo: ¡qué tonto he sido!, después de haber hecho un favor o prometido algo.
46. Muchas veces pienso que el profesor no me considera una persona, sino un número.
47. Mis compañeros de clase me hacen caso siempre.
48. Tengo problemas en casa porque mis padres son demasiado exigentes con los horarios.
49. Alguna vez he pensado en irme de la casa.

50. Me intranquiliza lo que peinen de mí los demás
51. Cuanto tengo que hablar con los demás paso mal rato.
52. Mis padres solucionan correctamente los asuntos familiares.
53. En general estoy de acuerdo con la forma de actuar de mis padres.
54. Mis padres son demasiado severos conmigo.
55. Mis padres son muy exigentes.
56. Mi familia limita demasiado mis actividades.
57. Mis padres riñen mucho entre ellos.
58. El ambiente de mi casa es desagradable y triste.
59. Mis padres tratan a mis hermanos mejor que a mí.
60. Mis padres exigen de mis mejores notas de las que puedo conseguir.
61. Mis padres me dan poca libertad.

¿Estás de acuerdo con estas frases?

62. Los profesores conocen a fondo lo que explican.
63. Me gusta el colegio donde estudio.
64. Las clases de mi colegio son demasiado pequeñas para tantos chicos
65. Mi colegio me parece un lugar desagradable.
66. Los libros que estudio son claros e interesantes.
67. En el colegio me hacen perder la confianza en mí mismo.
68. La experiencia enseña más que el colegio.
69. En el colegio se pierde demasiado tiempo.
70. En el colegio se debería enseñar a pensar a los alumnos, en lugar de explicar y poner problemas.
71. Presto de buena gana las cosas a mis compañeros (libros, discos, dinero, etc.)
72. Me parece que mis compañeros abusan de que soy demasiado bueno.

¿Te gusta lo expresado en estas frases?

73. Estar donde haya mucha gente reunida
74. Participar en las actividades de grupos organizados
75. Hacer excursiones en solitario.
76. Participar en discusiones.

77. Asistir a fiestas con mucha gente.
78. Ser el que lleva la voz cantante en las reuniones
79. Organizar juegos en grupo.
80. Recibir muchas invitaciones.
81. Ser el que habla en nombre del grupo
82. Que tus compañeros se conviertan fuera del colegio en amigos tuyos.

¿Te sucede lo expresado en estas frases?

83. Te consideras poco importante.
84. Eres poco popular entre los amigos.
85. Eres demasiado tímido.
86. Te molesta no ser más guapo y atractivo.
87. Te fastidia pertenecer a una familia más pobre que la de tus compañeros.
88. Estas enfermo más veces que otros.
89. Si eres chico: preferiría ser una chica
90. Eres poco ingenioso y brillante en la conversación.
91. Tienes poca voluntad para cumplir lo que te propones.
92. Te molesta que los demás se fijen en ti.

¿Te ocurre lo que dicen estas frases?

93. Tus padres se interesan por tus cosas.
94. Tus padres te dejan decidir libremente.
95. Admiras las cualidades de las demás personas de tu familia.
96. Estas seguro de que tus padres te tienen un gran cariño.
97. Tus padres te ayudan a realizarte.
98. Tus padres te permiten elegir libremente a tus amigos.
99. Estas convencido que tu familia aprueba lo que haces.
100. Te sientes unido a tu familia.
101. Crees que a pesar de todo lo que se diga, los padres comprenden bien a sus hijos.
102. Tu padre te parece un ejemplo imitar.
103. El comportamiento de los profesores contigo es justo
104. Has observado que en clase tratan mejor a los alumnos más simpáticos o más importantes.
105. Piensas que tus profesores tratan de influir demasiado en ti, restándote libertad de

decisión.

106. Tus profesores se preocupan mucho de ti.

107. Están convencido de que, en general, los profesores actúan de la forma más conveniente para los alumnos.

108. Tus compañeros te ayudan cuando tienes que hacer algo y no te da tiempo a terminarlo.

109. Te gustaría cambiar de colegio.

110. Tienen razón los que dicen esta vida es un asco.

111. Te gusta que la gente pregunte por tus cosas

112. Confías en tus compañeros.

113. Te gusta que los demás demuestren que creen en tu opinión.

114. Formas parte de una pandilla.

115. Eres uno de los chicos o chicas más populares del colegio.

116. Te gusta organizar los planes y actividades de tu pandilla.

117. Te gusta participar en excursiones con mucha gente.

118. Organizas reuniones con cualquier pretexto.

119. En las fiestas te unes al grupo más animado.

120. Cuando te vas de viaje entablas conversación fácilmente con las personas que van a tu lado.

121. Te gusta estar solo mucho tiempo.

122. Prefieres quedarte en tu cuarto leyendo u oyendo música a unirte con tu familia a ver la televisión o a comentar cosas

123. Te molesta no tener libertad y medios para vivir de otra forma.

HOJA DE RESPUESTAS

Nombre: Edad: Sexo: (F)

(M)

Fecha:...../...../..... Grado de instrucción..... Ciudad:

- | | | |
|-------------|-------------|--------------|
| 1. SI ? NO | 42. SI ? NO | 83. SI ? NO |
| 2. SI ? NO | 43. SI ? NO | 84. SI ? NO |
| 3. SI ? NO | 44. SI ? NO | 85. SI ? NO |
| 4. SI ? NO | 45. SI ? NO | 86. SI ? NO |
| 5. SI ? NO | 46. SI ? NO | 87. SI ? NO |
| 6. SI ? NO | 47. SI ? NO | 88. SI ? NO |
| 7. SI ? NO | 48. SI ? NO | 89. SI ? NO |
| 8. SI ? NO | 49. SI ? NO | 90. SI ? NO |
| 9. SI ? NO | 50. SI ? NO | 91. SI ? NO |
| 10. SI ? NO | 51. SI ? NO | 92. SI ? NO |
| 11. SI ? NO | 52. SI ? NO | 93. SI ? NO |
| 12. SI ? NO | 53. SI ? NO | 94. SI ? NO |
| 13. SI ? NO | 54. SI ? NO | 95. SI ? NO |
| 14. SI ? NO | 55. SI ? NO | 96. SI ? NO |
| 15. SI ? NO | 56. SI ? NO | 97. SI ? NO |
| 16. SI ? NO | 57. SI ? NO | 98. SI ? NO |
| 17. SI ? NO | 58. SI ? NO | 99. SI ? NO |
| 18. SI ? NO | 59. SI ? NO | 100. SI ? NO |
| 19. SI ? NO | 60. SI ? NO | 101. SI ? NO |
| 20. SI ? NO | 61. SI ? NO | 102. SI ? NO |
| 21. SI ? NO | 62. SI ? NO | 103. SI ? NO |
| 22. SI ? NO | 63. SI ? NO | 104. SI ? NO |
| 23. SI ? NO | 64. SI ? NO | 105. SI ? NO |
| 24. SI ? NO | 65. SI ? NO | 106. SI ? NO |
| 25. SI ? NO | 66. SI ? NO | 107. SI ? NO |
| 26. SI ? NO | 67. SI ? NO | 108. SI ? NO |
| 27. SI ? NO | 68. SI ? NO | 109. SI ? NO |
| 28. SI ? NO | 69. SI ? NO | 110. SI ? NO |
| 29. SI ? NO | 70. SI ? NO | 111. SI ? NO |

30. SI ? NO
31. SI ? NO
32. SI ? NO
33. SI ? NO
34. SI ? NO
35. SI ? NO
36. SI ? NO
37. SI ? NO
38. SI ? NO
39. SI ? NO
40. SI ? NO
41. SI ? NO

71. SI ? NO
72. SI ? NO
73. SI ? NO
74. SI ? NO
75. SI ? NO
76. SI ? NO
77. SI ? NO
78. SI ? NO
79. SI ? NO
80. SI ? NO
81. SI ? NO
82. SI ? NO

112. SI ? NO
113. SI ? NO
114. SI ? NO
115. SI ? NO
116. SI ? NO
117. SI ? NO
118. SI ? NO
119. SI ? NO
120. SI ? NO
121. SI ? NO
122. SI ? NO
123. SI ? NO

CARTA TESTIGO

Por medio del presente documento:

YoTrabajadora Social del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa (PJJR) del distrito fiscal a horas..... soy testigo que el Sr. Romero Leyva Hilmar Genner estudiante del último ciclo de la escuela académica profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, ha informado respectivamente a los adolescentes que tengo a mi cargo, sobre el proyecto de investigación denominada “Clima social familiar y adaptación de conducta en adolescentes infractores de la ley penal de los distritos fiscales del norte”.

Considerando que se me ha expresado la finalidad de la evaluación así como la confidencialidad y su uso sólo con fines académicos, razón por la cual decido participar como testigo de su realización.

Trujillo, ... de del 2017

Trabajadora Social

PJJR

Romero Leyva Hilmar Genner

Responsable